



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2006

# INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Primer trimestre de 2006

Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	9
1.3 Sector financiero	11
1.4 Sector externo	19
2. FINANZAS PÚBLICAS	25
2.1 Evolución respecto al año anterior	27
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	27
2.1.2 Ingresos presupuestarios	28
2.1.3 Gasto presupuestario	31
2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	43
2.1.5 Fortalecimiento del federalismo	45
2.2 Principales diferencias respecto al programa	49
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	49
2.2.2 Ingresos presupuestarios	49
2.2.3 Gasto presupuestario	51
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	55
1. Introducción	55
2. Deuda del Gobierno Federal	56
2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	57
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	60
2.3 Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal	63
2.4 Garantías del Gobierno Federal	64
3. Deuda del Sector Público Federal	65
3.1 Deuda interna del Sector Público Federal	66
3.2 Deuda externa del Sector Público Federal	66
3.3 Costo de la deuda del Sector Público Federal	68
4. Inversión física impulsada por el sector público federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	69
5. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2006	69
6. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	75
7. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal	76

## Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al primer trimestre de 2006.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al primer trimestre de 2006.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Las condiciones económicas y financieras que prevalecieron durante el primer trimestre de 2006 favorecieron una expansión vigorosa de las actividades productivas en México. Se estima que en dicho periodo el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya crecido a una tasa anual superior a 5.0 por ciento. Esta expansión se ha sustentado principalmente en el dinamismo que mostraron la producción industrial y la oferta de servicios.

Los componentes de la demanda agregada también registraron una expansión significativa que incentivó el crecimiento de las actividades productivas. En particular, los gastos destinados a la formación bruta de capital fijo y la demanda externa aumentaron a tasas anuales elevadas. Asimismo, el consumo de las familias siguió una trayectoria ascendente, lo cual fue consecuencia de la mejoría en el empleo, la expansión del crédito y la estabilidad de precios.

La expansión productiva ha redundado en una ampliación de las oportunidades laborales. Durante el trimestre que se informa se crearon 266 mil 799 plazas de trabajo formales, lo cual constituye el mayor incremento para un periodo similar de los últimos ocho años. Asimismo, al 31 de marzo de 2006 la afiliación de trabajadores al IMSS mostró un crecimiento anual de 5.9 por ciento, es decir, un aumento de 739 mil 999 personas.

Es importante señalar que la fase de expansión por la que atraviesa el país está cimentada sobre una base macroeconómica sólida. Esta base es el resultado de la aplicación de una política económica responsable que ha estado orientada a garantizar la estabilidad siguiendo una directriz fundamental: la disciplina fiscal.

## 1.1 Producción y Empleo

### 1.1.1 Producción

Durante el cuarto trimestre de 2005 el valor real del PIB se incrementó a una tasa anual de 2.7 por ciento. El crecimiento de la actividad productiva estuvo sustentado exclusivamente en el dinamismo del sector servicios e industrial, ya que la producción agropecuaria sufrió una contracción importante.

En el periodo octubre-diciembre de 2005 la oferta real de servicios creció a una tasa anual de 3.9 por ciento. Por rama de actividad, se observó el siguiente comportamiento:

- Los servicios de transporte, almacenaje y comunicaciones avanzaron 6.3 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2004. Una vez ponderado el factor estacional, el crecimiento trimestral fue de 1.62 por ciento, es decir a un ritmo anualizado de 6.7 por ciento. El dinamismo de esta división fue consecuencia, en gran medida, de la expansión de los servicios de telefonía tradicional y celular.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler se incrementaron a una tasa anual de 6.2 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que estos servicios se expandieron a un ritmo trimestral de 1.39 por ciento, es decir, a una tasa anualizada de 5.7 por ciento.
- Los servicios comunales, sociales y personales se expandieron a una tasa anual de 2.7 por ciento, como resultado del incremento en los servicios educativos, administración pública y defensa, entre otros. En términos ajustados por estacionalidad estos servicios se incrementaron a una tasa trimestral de 0.43 por ciento, equivalente a un ritmo anualizado de 1.7 por ciento.
- Los servicios de comercio, restaurantes y hoteles se incrementaron 2.0 por ciento en el comparativo anual. Esta tasa de crecimiento fue la menor que hayan registrado estos servicios en los últimos nueve trimestres. Este bajo desempeño se explica, en gran medida, por la interrupción que sufrieron estos servicios en el sureste del país como consecuencia del huracán Wilma. En términos ajustados por estacionalidad, estos servicios se incrementaron a una tasa trimestral de 0.94 por ciento, equivalente a una expansión anualizada de 3.8 por ciento.

Durante el último trimestre de 2005 el valor real de la producción industrial se incrementó a una tasa anual de 2.7 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad la producción industrial creció a un ritmo trimestral de 1.73 por ciento, es decir, a una tasa anualizada de 7.1 por ciento: la mayor aceleración de los últimos siete trimestres. A su interior se observó el siguiente comportamiento:

- El valor real de la construcción creció a una tasa anual de 5.1 por ciento. En cifras ajustadas por estacionalidad, este sector se incrementó a una tasa trimestral de 2.84 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 11.9 por ciento. El repunte de la construcción fue consecuencia de una mayor edificación de viviendas, escuelas, naves industriales y comercios; así como de un aumento en la construcción de infraestructura de transporte (autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, metro y tren ligero, principalmente).

- La producción minera avanzó 3.0 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2004. El impulso de esta industria provino de la mayor extracción de minerales tales como oro, plata, carbón mineral y yeso, principalmente. En cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad minera se expandió a un ritmo trimestral de 1.39 por ciento, es decir, a una tasa anualizada de 5.7 por ciento.
- El valor real de la producción manufacturera aumentó a una tasa anual de 2.4 por ciento. Es importante señalar que este crecimiento implicó, en términos ajustados por estacionalidad, una expansión trimestral muy vigorosa, de 2.1 por ciento (8.6 por ciento anualizada); la mayor de los últimos siete trimestres. El dinamismo de las manufacturas estuvo sustentado principalmente en el crecimiento de la producción de vehículos automotores; carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores; cemento hidráulico, y maquinaria y aparatos eléctricos.

Cabe señalar que el desempeño de la producción automotriz jugó un papel determinante en el repunte de la producción manufacturera. En particular, durante el último trimestre de 2005 el número de vehículos fabricados se incrementó a una tasa anual de 34.2 por ciento, de acuerdo con la información proporcionada por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

- La generación de electricidad, gas y agua creció a una tasa anual de 0.5 por ciento. Este incremento respondió, fundamentalmente, a una mayor demanda de electricidad para uso industrial. No obstante, cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad se contrajo a una tasa trimestral de 0.86 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 3.4 por ciento.

En contraste, durante el periodo octubre-diciembre de 2005 el valor real de la producción agropecuaria retrocedió a una tasa anual de 6.9 por ciento. Este resultado fue consecuencia del paso de los huracanes Stan y Wilma, que al reducir la superficie sembrada y cosechada, disminuyeron los cultivos de maíz, frijol, caña de azúcar, plátano, sorgo y café cereza, principalmente. En términos ajustados por estacionalidad, la producción agropecuaria disminuyó a una tasa trimestral de 4.86 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 18.1 por ciento.

La expansión de la oferta de servicios y de la producción industrial propició un aumento importante de las importaciones de bienes intermedios y de capital. Durante el cuarto trimestre de 2005 el valor real de las importaciones de bienes y servicios se expandió a una tasa anual de 10.6 por ciento. En conjunto, la evolución del PIB y de las importaciones ocasionó que la oferta agregada aumentara a una tasa anual de 5.0 por

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2003-2005 <sup>p./</sup> (Variación % real anual)											
	Anual			2004				2005			
	2003	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	1.4	4.2	3.0	3.6	3.7	4.5	4.8	2.4	3.3	3.4	2.7
Agropecuario	3.1	3.5	-1.5	6.5	5.3	-1.5	3.4	0.0	-4.0	7.1	-6.9
Industrial	-0.2	4.2	1.6	3.7	3.9	5.0	4.1	-0.4	3.1	0.7	2.7
Minería	3.7	3.4	1.2	6.3	4.3	2.5	0.8	-1.8	2.3	1.4	3.0
Manufacturas	-1.3	4.0	1.2	3.1	3.7	5.0	4.1	-0.6	2.8	0.3	2.4
Construcción	3.3	6.1	3.3	5.5	5.3	6.8	6.6	1.0	5.0	2.1	5.1
Electricidad	1.5	2.8	1.4	4.1	3.0	3.0	1.3	0.3	3.0	1.9	0.5
Servicios	2.1	4.4	4.2	3.6	3.8	4.8	5.4	4.0	4.3	4.5	3.9
Comercio	1.5	5.5	3.1	3.6	4.4	5.9	7.7	3.3	3.8	3.2	2.0
Transportes	5.0	9.2	7.1	9.8	8.5	9.2	9.4	7.8	7.3	6.9	6.3
Financieros	3.9	3.9	5.8	3.8	4.2	3.6	3.9	5.2	5.5	6.2	6.2
Comunales	-0.6	0.6	2.1	-0.2	-0.1	1.5	1.5	1.3	1.8	2.6	2.7

p./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2003-2005** p./  
 (Variación % real anual)

	Anual			2004				2005			
	2003	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	1.2	6.2	4.6	5.3	6.1	6.4	6.9	3.4	4.8	5.0	5.0
PIB	1.4	4.2	3.0	3.6	3.7	4.5	4.8	2.4	3.3	3.4	2.7
Importaciones	0.7	11.6	8.7	10.2	12.5	11.4	12.2	6.0	8.7	8.9	10.6
Demanda	1.2	6.2	4.6	5.3	6.1	6.4	6.9	3.4	4.8	5.0	5.0
Consumo	2.1	3.6	4.8	2.2	2.9	4.0	5.0	4.7	4.2	5.5	4.9
Privado	2.2	4.1	5.4	2.5	3.7	4.3	5.8	5.4	4.7	6.1	5.3
Público	0.8	-0.4	0.5	-0.4	-2.4	1.1	0.3	-0.8	0.1	-0.1	2.1
Formación de capital	0.4	7.5	7.6	4.4	5.8	8.8	10.9	6.5	8.5	6.9	8.5
Privada	-1.6	8.8	9.6	4.4	7.0	11.6	13.0	4.7	7.7	6.5	20.9
Pública	8.5	2.5	-0.5	4.2	0.4	-3.7	6.3	17.1	12.2	9.3	-19.6
Exportaciones	2.7	11.6	6.9	11.0	15.1	12.3	8.5	5.8	6.7	5.7	9.1

p./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

ciento durante el último trimestre de 2005

De esta manera, en 2005 el valor real de la oferta agregada se expandió a un ritmo anual de 4.6 por ciento, como resultado de los crecimientos anuales de 3.0 y 8.7 por ciento del PIB y las importaciones de bienes y servicios, respectivamente.

### Demanda Agregada

Durante el periodo octubre-diciembre de 2005 el crecimiento de la demanda agregada estuvo apuntalado por la vigorosa expansión del gasto del sector privado y de las exportaciones de bienes y servicios.

En dicho trimestre, los gastos del sector privado destinados a la formación bruta de capital fijo se expandieron a una tasa anual de 20.9 por ciento, el mayor aumento en los últimos 31 trimestres. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la inversión privada tuvo un crecimiento trimestral de 11.57 por ciento, es decir, se incrementó a una tasa anualizada de 55.0 por ciento. En contraste, la inversión del sector público se redujo 19.6 por ciento en el comparativo anual. En el agregado, la formación bruta de capital fijo registró un incremento de 8.5 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2004.

Por tipo de inversión, destacó el fuerte dinamismo en la adquisición de maquinaria y equipo importado. Durante el último trimestre de 2005, el valor real de las compras de maquinaria y equipo importado se expandió a una tasa anual de 15.3 por ciento. En particular, las adquisiciones que más aumentaron fueron las de aparatos mecánicos, calderas y partes; maquinas y material eléctrico; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; y, vehículos terrestres y sus partes. Por su parte, la inversión en maquinaria y equipo de origen nacional creció a una tasa anual de 3.7 por ciento, en tanto que la realizada en la construcción avanzó a un ritmo anual de 5.1 por ciento.

Asimismo, el gasto en consumo de las familias se vio favorecido por la mayor disponibilidad de crédito, la contención de las presiones inflacionarias y la mejoría del empleo. Durante el cuarto trimestre de 2005 el consumo privado se expandió a un ritmo anual de 5.3 por ciento y se concentró fundamentalmente en la compra de bienes duraderos, rubro que se expandió a un ritmo anual de 11.0 por ciento. Este último resultado reflejó el incremento en la adquisición de vehículos automotores; discos y cintas magnetofónicas; productos de cuero y piel, excepto calzado y prendas de vestir, y enseres mayores. Por su parte, la compra de los bienes no duraderos y servicios se incrementó 4.2 por ciento en el comparativo anual.

En el último trimestre de 2005 el gasto corriente del Gobierno General aumentó a una tasa anual de 2.1 por ciento en términos reales. El avance simultáneo del consumo privado y público resultó en un ascenso anual del consumo agregado de 4.9 por ciento.

Durante el cuarto trimestre de 2005 las exportaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa anual de 9.1 por ciento, el mayor incremento de los últimos cinco trimestres. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el valor real de las exportaciones aumentó a una tasa trimestral de 3.55 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 15.0 por ciento.

### Evolución reciente

Las condiciones económicas que prevalecieron durante los primeros tres meses de 2006 fueron propicias para que la mayoría de las actividades productivas registrara una expansión vigorosa. Asimismo, durante este periodo se conjugaron favorablemente factores internos y externos que ampliaron la demanda agregada. Estos elementos redundaron en mayores oportunidades de empleo en el mercado formal de trabajo y en menores tasas de desempleo.

Se estima que durante el primer trimestre de 2006 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya crecido a una tasa anual superior a 5.0 por ciento. Esta proyección está sustentada principalmente en el fuerte dinamismo que han mostrado recientemente la producción del sector industrial y la oferta de servicios, ya que se anticipa que la producción agropecuaria haya aumentado sólo marginalmente en el lapso de referencia. Se calcula que en el primer trimestre de 2006 el crecimiento anual del PIB no agrícola haya crecido a un ritmo superior a 5.5 por ciento en términos reales.

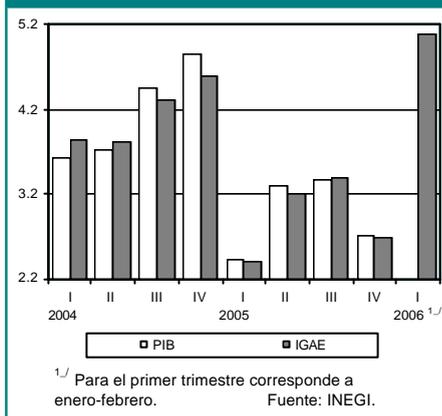
Estas estimaciones se realizaron tomando en consideración los resultados de los siguientes indicadores coyunturales:

- En el primer bimestre de 2006 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un crecimiento anual de 5.1 por ciento. A su interior, el componente no agrícola se expandió a un ritmo anual de 5.4 por ciento.

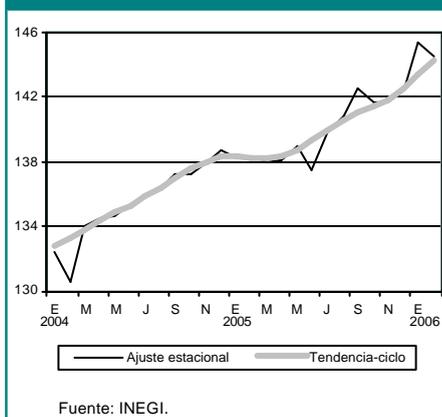
Durante dicho bimestre el valor real de la producción industrial se expandió a una tasa anual de 5.7 por ciento, lo cual implicó un crecimiento bimestral anualizado de 8.4 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior de la actividad industrial destacaron los siguientes resultados:

- El valor real de la construcción y la producción minera registraron expansiones anuales de 7.7 y 6.0 por ciento, respectivamente.

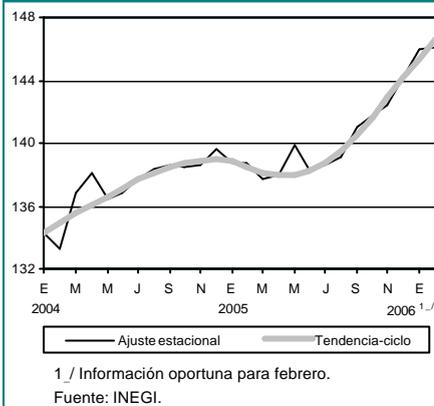
PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2006 (Variación % real anual)



INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2006 (Índice, 1993=100)



### PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2004-2006 (Índice, 1993=100)



- El valor real de la producción manufacturera creció a una tasa anual de 5.5 por ciento. Este resultado estuvo impulsado por el desempeño vigoroso que registró la producción automotriz. Durante el primer trimestre de 2006 el número de vehículos fabricados en México se incrementó a una tasa anual de 54.3 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua registró un incremento anual de 2.8 por ciento en términos reales.

Asimismo, en el periodo enero-febrero de 2006 el valor real de los servicios se expandió a un ritmo anual de 5.3 por ciento. Este resultado se sustentó principalmente en el crecimiento anual de 4.9 por ciento del comercio, restaurantes y hoteles, así como en la expansión de 5.4 por ciento del resto de servicios.

En el bimestre referido la producción agropecuaria aumentó en el comparativo anual a una tasa de 3.5 por ciento. Este resultado se debió a un aumento en la producción en los cultivos de trigo, soya, frijol, sorgo, entre otros.

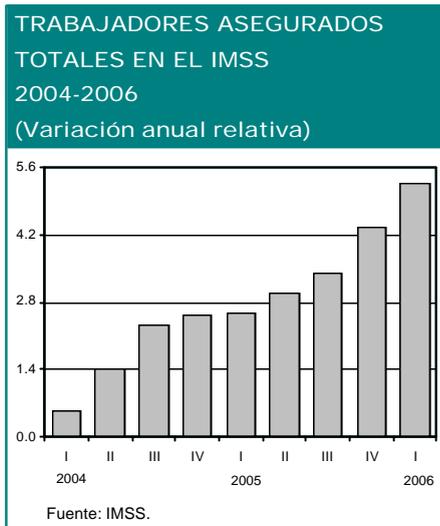
Por su parte, la demanda agregada se fortaleció por la recuperación de la producción industrial estadounidense, por la expansión de crédito bancario y no bancario, por el abatimiento inflacionario y por la mejoría en el empleo.

- Durante el primer trimestre de 2006 el valor nominal en dólares de las exportaciones se incrementó a una tasa anual de 25.8 por ciento. A su interior, las exportaciones petroleras, agropecuarias y manufactureras se expandieron a ritmos anuales de 52.3, 41.2 y 20.9 por ciento, respectivamente. Asimismo, las importaciones aumentaron 19.2 por ciento con respecto al periodo enero-marzo de 2005. Las importaciones de consumo, capital e intermedias se expandieron a ritmos anuales de 25.7, 19.5 y 18.0 por ciento, en ese orden.
- En el trimestre que se informa el gasto en consumo de las familias siguió creciendo a ritmos elevados. En particular, en el periodo enero-marzo de 2006 el valor real de las ventas realizadas por Wal-Mart y por las tiendas afiliadas a la ANTAD tuvo un incremento anual de 12.9 y 10.4 por ciento, respectivamente. Asimismo, en el bimestre enero-febrero de 2006 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales dedicados al menudeo aumentaron a un ritmo anual de 3.1 por ciento, en tanto que las de mayoreo se expandieron 1.0 por ciento, ambas cifras en términos reales.
- Durante enero de 2006 el gasto destinado a la formación bruta de capital fijo se incrementó a una tasa anual de 13.4 por ciento en términos reales. A su interior, la adquisición de maquinaria y equipo de origen importado y nacional se incrementó a ritmos anuales de 25.9 y 8.1 por ciento, respectivamente, en tanto que la inversión en construcción aumentó 6.6 por ciento.

### Empleo y Desocupación

La expansión económica observada en la producción industrial y en la oferta de servicios amplió las oportunidades de empleo en el mercado formal de trabajo y redujo las tasas de desocupación.

- En el primer trimestre de 2006 la afiliación de trabajadores al IMSS se incrementó en 266 mil 799 personas, la mayor generación de empleos para un periodo similar en los últimos ocho años. Así, al 31 de marzo de 2006 el número de trabajadores afiliados al IMSS ascendió a 13 millones 352 mil 824 personas, lo cual implica un crecimiento anual de 5.9 por ciento, es decir, de 739 mil 999 plazas.
  - Por tipo de contratación, en el trimestre que se informa el empleo afiliado al IMSS aumentó de la siguiente manera: hubo un incremento de 174 mil 267 trabajadores contratados como eventuales y de 92 mil 532 en la afiliación de permanentes.
  - A nivel sectorial destaca el avance en la afiliación del sector industrial y de los servicios, con incrementos de 158 mil 529 y 102 mil 137 puestos, respectivamente. Estas cifras implican incrementos anuales de 7.2 y 6.1 por ciento, respectivamente. Por su parte, en el periodo enero-marzo de 2006 la ocupación en la actividad agropecuaria creció en 6 mil 170 personas; no obstante, el empleo en este sector mostró una contracción anual de 14.1 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2006 el desempleo a nivel nacional se ubicó en 3.52 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra inferior en 0.33 puntos porcentuales a la observada un año antes (3.85 por ciento). Asimismo, la tasa de desempleo urbano disminuyó 0.54 puntos porcentuales, al pasar de 5.06 a 4.52 por ciento entre el primer trimestre de 2005 y el mismo periodo de 2006. Cabe destacar que estas disminuciones cobran mayor relevancia si se considera que la tasa neta de participación económica aumentó 0.7 puntos porcentuales, al pasar de 57.5 a 58.2 por ciento entre el primer trimestre de 2005 y el mismo periodo de 2006.



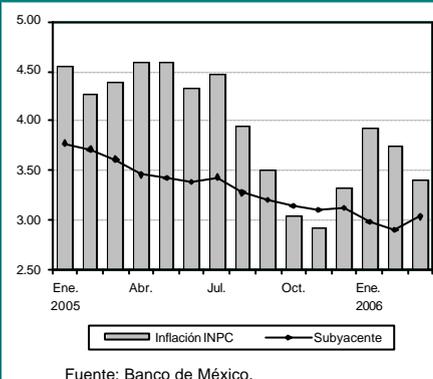
## 1.2 Precios y Salarios

### 1.2.1 Inflación

Al cierre del primer trimestre de 2006, la inflación general anual se ubicó en 3.41 por ciento, superior en ocho puntos base a la registrada al cierre de 2005 (3.33 por ciento). Este cambio se explica principalmente por el aumento de 7.15 puntos porcentuales observado en la inflación anual de las frutas y verduras, el cual fue parcialmente compensado por un menor ritmo inflacionario de los precios de los productos pecuarios y de los bienes y servicios concertados, así como de los precios subyacentes.

Al respecto, la inflación anual subyacente se redujo durante el primer trimestre del año al pasar de 3.12 en diciembre de 2005 a 3.04 en marzo de 2006. Este descenso se explica por la disminución tanto de la inflación anual de las mercancías como de la de los servicios:

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2005-2006**  
(Variación % anual)



- En marzo la inflación anual de las mercancías fue de 2.70 por ciento. La disminución de 12 puntos base respecto al cierre de 2005 se explica por la reducción en la inflación anual de sus dos subíndices: alimentos y otras mercancías.
- Por su parte, la inflación anual de los servicios se ubicó en 3.40 por ciento en el mismo mes. El descenso de seis puntos base se explica por la contracción de la inflación anual de los servicios excluyendo el costo de la vivienda en 46 puntos base, la cual se vio parcialmente contrarrestada por el incremento de la inflación de los servicios del costo de la vivienda. Este último subíndice ha mostrado una tendencia creciente desde septiembre de 2005.

La inflación anual no subyacente registró un nivel de 4.20 por ciento en marzo de 2006. El aumento de 44 puntos base respecto al nivel registrado al cierre del año anterior (3.76 por ciento) se explica fundamentalmente por la mayor inflación registrada en el componente de los productos agropecuarios.

Al interior del subíndice de precios no subyacentes cabe mencionar lo siguiente:

- La inflación de agropecuarios pasó de -0.18 a 1.47 por ciento en términos anuales de diciembre de 2005 a marzo de 2006. En el mismo periodo, la inflación anual de las frutas y verduras aumentó de -1.86 a 5.29 por ciento. Por su parte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo se redujo de 0.93 a -0.83 por ciento.
- La inflación anual del subíndice de precios administrados pasó de 7.13 por ciento al cierre de 2005 a 7.95 por ciento en marzo de 2006. Lo anterior se explica por el aumento en la inflación de la electricidad (170 puntos base) y las gasolinas (aumentos de 177 y 15 puntos base en la inflación de la gasolina de bajo y de alto octanaje, respectivamente). Adicionalmente, la inflación del gas doméstico se redujo en 153 puntos base respecto a diciembre de 2005. Por su parte, la inflación anual de los bienes concertados se redujo de 2.43 por ciento a 1.62 por ciento en el periodo que se reporta.

**INFLACIÓN INPC**

	Inflación Anual Mar-06 / Mar-05	Inflación Anual Dic-05 / Dic-04
Inflación INPC	3.41	3.33
Subyacente	3.04	3.12
Mercancías	2.70	2.82
Servicios	3.40	3.46
No subyacente	4.20	3.76
Administrados y concertados	4.76	4.76
Administrados	7.95	7.13
Concertados	1.62	2.43
Agropecuarios	1.47	-0.18
Frutas y verduras	5.29	-1.86
Carnes y huevo	-0.83	0.93
Educación (colegiaturas)	6.47	6.63

Fuente: Banco de México.

- El subíndice de educación registró una inflación anual de 6.47 por ciento, lo que significó una reducción de 16 puntos base respecto al nivel observado al final del año previo (6.63 por ciento). Cabe mencionar que en enero se observó un mínimo histórico para este indicador (6.31 por ciento).

**1.2.2 Salarios**

Durante el primer trimestre de 2006 los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un incremento nominal de 4.3 por ciento en el comparativo anual. Por su parte, en el bimestre enero-febrero del año

en curso las remuneraciones medias pagadas en la industria maquiladora y en la manufacturera avanzaron en términos reales a tasas anuales de 1.4 y 0.6 por ciento, respectivamente. Asimismo, en dicho bimestre la retribución media al personal ocupado en los establecimientos comerciales al menudeo y mayoreo se redujo a un ritmo anual de 3.4 y 9.6 por ciento, respectivamente.

Por lo que se refiere a los indicadores de competitividad de la mano de obra, cabe señalar que en el primer bimestre de 2006 la productividad en las manufacturas creció a un ritmo anual de 4.9 por ciento, en tanto que los costos unitarios de la mano de obra en esa industria disminuyeron 4.8 por ciento en el comparativo anual.

### 1.3 Sector Financiero

Durante el primer trimestre del año los mercados financieros internacionales reflejaron dos fenómenos: 1) la revisión al alza de las perspectivas de crecimiento global para los próximos trimestres, particularmente en los Estados Unidos, y 2) la percepción de que el incremento de la tasa de fondos federales en EE.UU. sería mayor al anticipado anteriormente, así como la expectativa de que la fase ascendente del ciclo de las tasas de interés se acelerará en Europa y se iniciará en Japón. En particular, la expectativa de una expansión más vigorosa respondió a las cifras oportunas de la actividad económica y del mercado laboral en EE.UU., las cuales fueron más favorables de lo que se esperaba, no obstante los altos precios internacionales del petróleo.

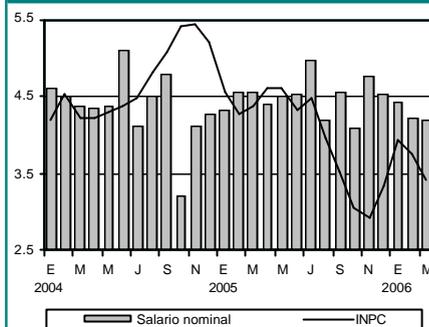
Por su parte, a principios del mes de marzo el Banco Central Europeo aumentó la tasa de interés de referencia tras el incremento observado en diciembre de 2005. Posteriormente, el Banco de Japón anunció el fin de su política de «relajamiento cuantitativo» e inició el retiro de liquidez de los mercados financieros.

La menor liquidez en los mercados financieros internacionales afectó las condiciones financieras que enfrentan las economías emergentes. De esta forma, los diferenciales que pagan los bonos soberanos de las economías emergentes mostraron un repunte en marzo, luego que a principios de año registraran mínimos históricos. En el caso de México, la menor liquidez se reflejó asimismo en aumentos en las tasas de largo plazo internas y depreciación del tipo de cambio. No obstante lo anterior, el financiamiento al sector privado siguió registrando altas tasas de crecimiento.

De esta forma, en el comportamiento de los mercados financieros internacionales en el primer trimestre de 2006 destacan los siguientes aspectos:

- **Crecimiento más sólido de la economía de Estados Unidos:** De acuerdo con las cifras preliminares la economía estadounidense creció en el primer trimestre de 2006 a una tasa de 4.8 por ciento, variación trimestral más alta desde la observada en el tercer trimestre de 2003 y muy cercana a la esperada por los analistas (4.9 por ciento).<sup>1</sup> Este dinamismo se sustentó en el crecimiento del consumo y la inversión fija, los cuales crecieron a 5.5 y 9.9 por ciento a tasa trimestral anualizada,

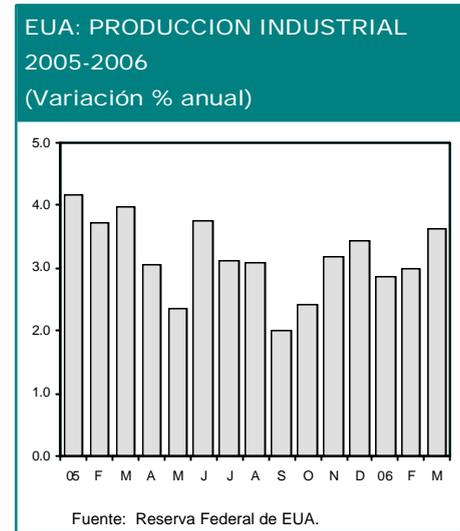
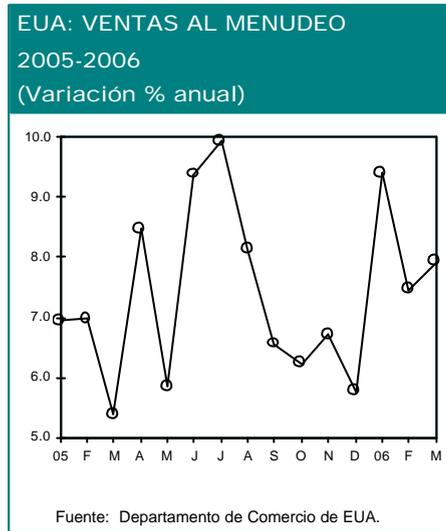
SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2004-2006 (Variación % anual)



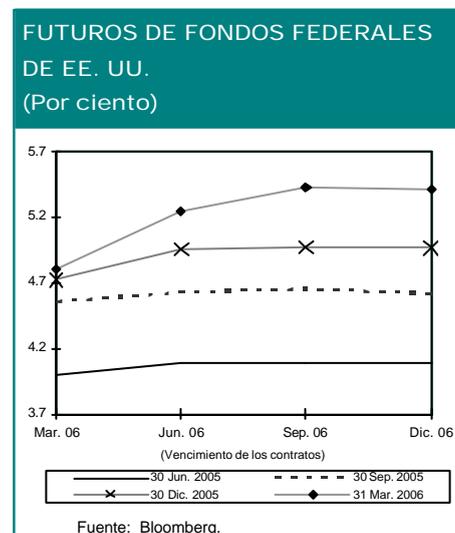
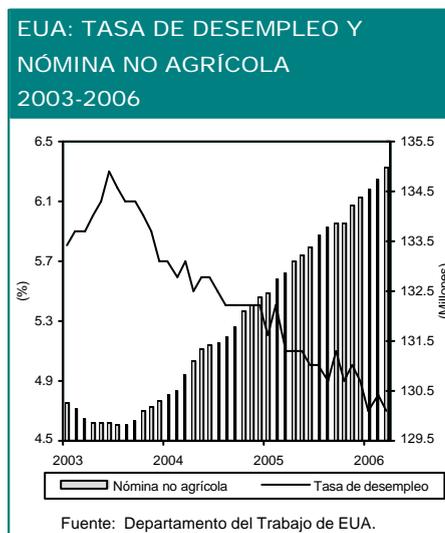
Fuente: STyPS y Banco de México.

<sup>1</sup> El anuncio de esta cifra el 28 de abril provocó una disminución en las tasas del mercado de bonos en EE. UU., lo que reforzó la expectativa de que la FED detendrá los incrementos de la tasa de fondeo.

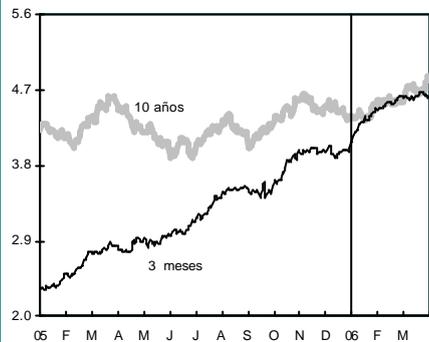
respectivamente. Por su parte, en marzo las ventas al menudeo crecieron 7.9 por ciento a tasa anual. Asimismo, en marzo la producción industrial registró un incremento anual de 3.6 por ciento, destacando el aumento de 4.8 por ciento anual en la producción manufacturera. Finalmente, durante el primer trimestre el sector no agrícola generó 590 mil empleos, cifra superior en 109 mil puestos de trabajo a los generados en el mismo periodo de 2005.



- **Expectativa de mayor restricción monetaria en EEUU y Europa:** Debido a las presiones derivadas de los altos costos de la energía y del alto nivel de utilización de recursos, la Fed continuó incrementando las tasas de interés en 25 puntos base en dos ocasiones (el 31 de enero y 28 de marzo). Cabe mencionar que a mediados de febrero, el presidente de la Reserva Federal afirmó que la economía de Estados Unidos atraviesa por un periodo de expansión sostenida, lo que se podría reflejar en mayores presiones inflacionarias. Por otra parte, desde finales de febrero se percibieron mayores presiones inflacionarias en Europa, vía mayores precios de los energéticos y de los bienes administrados, lo que propició que el Banco Cen-

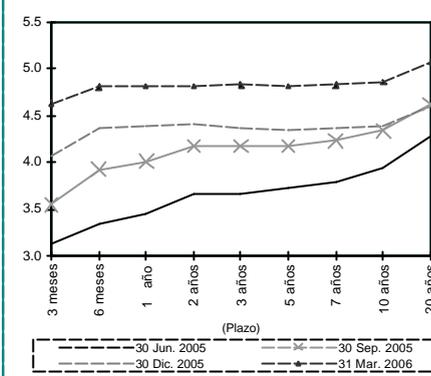


**BONOS DE CORTO Y LARGO PLAZO DEL TESORO DE EE. UU., 2005-2006**  
(Por ciento)



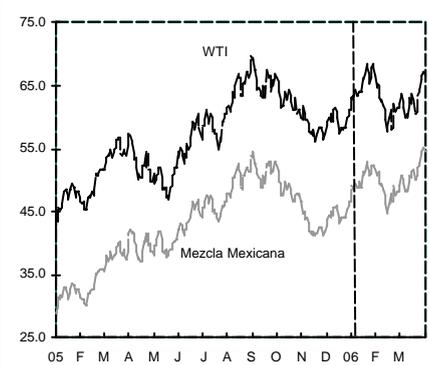
Fuente: Reserva Federal.

**BONOS DEL TESORO DE EE. UU. CURVA DE RENDIMIENTO**  
(Mercado secundario, por ciento)



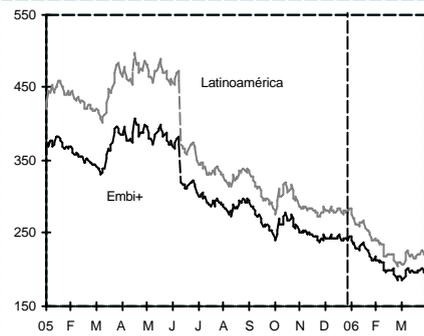
Fuente: Bloomberg.

**PRECIOS DEL PETRÓLEO, 2005-2006**  
(Dólares por barril)



Fuente: Bloomberg.

**ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+ <sup>+/</sup>, 2005-2006**  
(Puntos base)



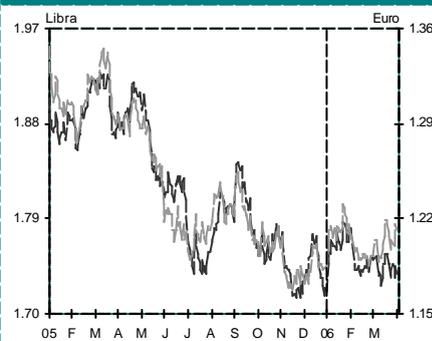
<sup>+/</sup> Emerging Market Bond Index Plus.

Fuente: JP Morgan.

tral Europeo aumentara en 25 puntos base la tasa de referencia, ubicándola en 2.5 por ciento.

- **La percepción de menores niveles de liquidez mundial.** La expectativa de menores niveles de liquidez en los mercados financieros internacionales se reflejó en incrementos del riesgo soberano en la deuda de los principales mercados emergentes. De esta manera, si bien el índice de riesgo país (EMBI+) para México había alcanzado un mínimo histórico el 27 de febrero (95 puntos base), la modificación del contexto internacional indujo un repunte en este índice, situándolo al 31 de marzo en 127 puntos base.

**TIPOS DE CAMBIO, 2005-2006**  
(Dólares por divisa)



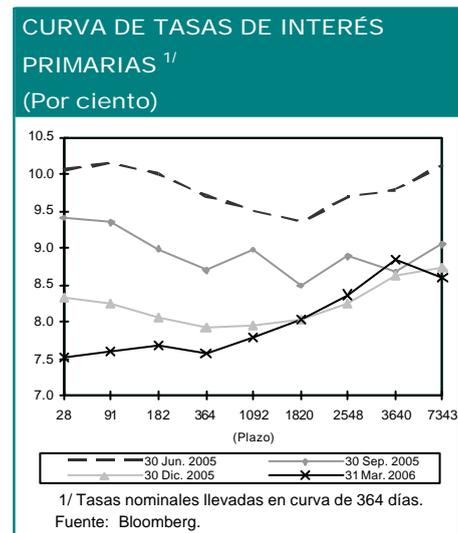
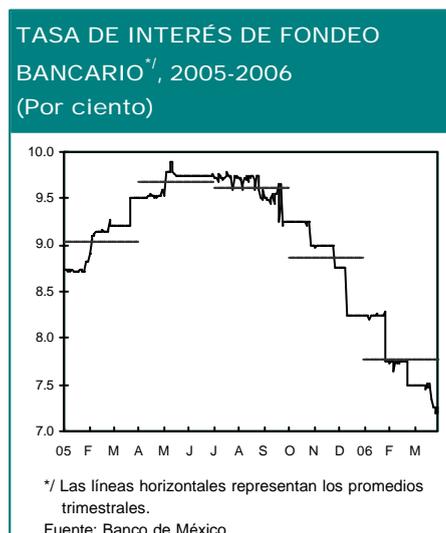
Fuente: Bloomberg.

- **Incremento en las tasas de interés internas de largo plazo.** Durante los primeros dos meses del año las tasas de interés internas de largo plazo mantuvieron una tendencia a la baja, propiciada por la expectativa de una menor inflación y por el comportamiento favorable de los mercados internacionales. Sin embargo, a partir de la primera quincena de marzo se observó un repunte en las tasas de interés en EEUU, lo que en México se reflejó en incrementos de las tasas de interés de largo plazo, ya que al cierre de marzo los rendimientos pagados por los bonos a 3 y 10 años se ubicaron en 7.90 y 8.49 por ciento, 17 y 27 puntos base por arriba de sus niveles al cierre de 2005.

### 1.3.1 Tasas de interés

Durante el primer trimestre de 2006 el Banco de México continuó con su política de reducción de las tasas de interés. Así, permitió tres descensos en la tasa de fondeo, uno de 50 y dos de 25 puntos base (27 de enero, 24 de febrero y 24 de marzo, respectivamente). Estas decisiones fueron consecuencia de la evolución favorable de las expectativas de inflación y de las condiciones imperantes en el entorno financiero internacional. De esta forma, la tasa de fondeo bancario alcanzó 7.25 por ciento al cierre del primer trimestre de 2006, lo que representó un descenso acumulado de 100 puntos base respecto al cierre del último trimestre de 2005.<sup>2</sup>

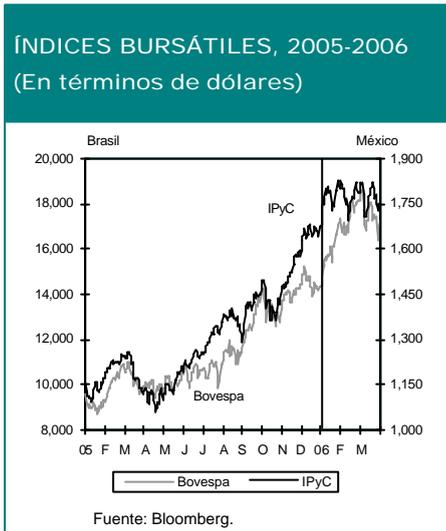
Lo anterior provocó una disminución en las tasas de interés, particularmente en las de corto plazo. En contraste, en las de largo plazo se observaron incrementos, consistentes con los aumentos que mostraron las tasas similares en Estados Unidos. Cabe destacar que mientras la tasa de fondeo se redujo 100 puntos base entre el cierre del primer trimestre de 2006 y el del cuarto trimestre de 2005, la tasa que pagan los bonos a 20 años acumuló un aumento de 15 puntos base en el mismo periodo.



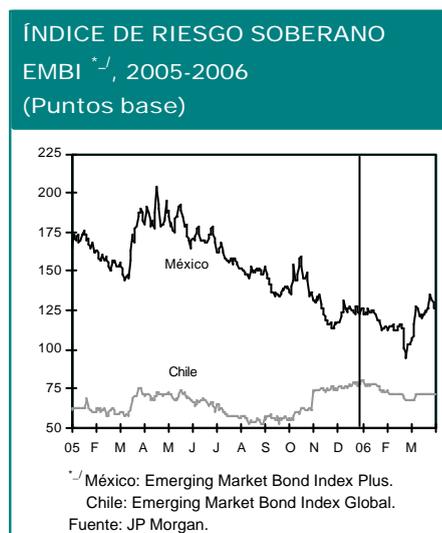
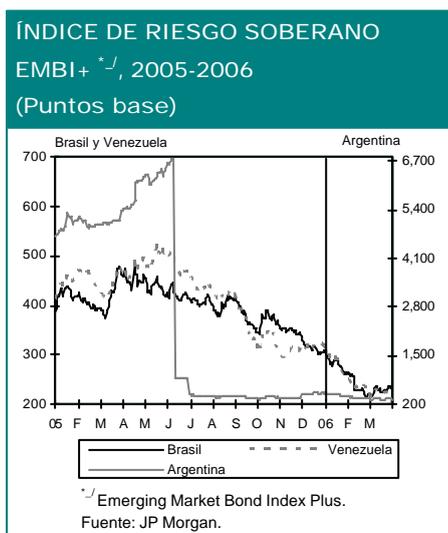
<sup>2</sup> El 21 de abril el Banco de México decidió permitir un descenso de la tasa de fondeo no mayor de 25 puntos base, por lo que dicha tasa se ubicó en 7.0 por ciento.

1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

En el primer trimestre de 2006 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia ascendente, alcanzando un nuevo máximo histórico el 22 de marzo al ubicarse en 19,598 unidades. Así, el IPyC acumuló en el primer trimestre una ganancia nominal de 8.26 por ciento en pesos y de 5.54 en términos de dólares.



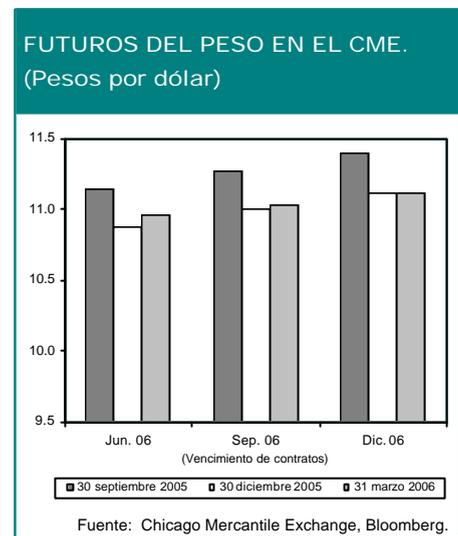
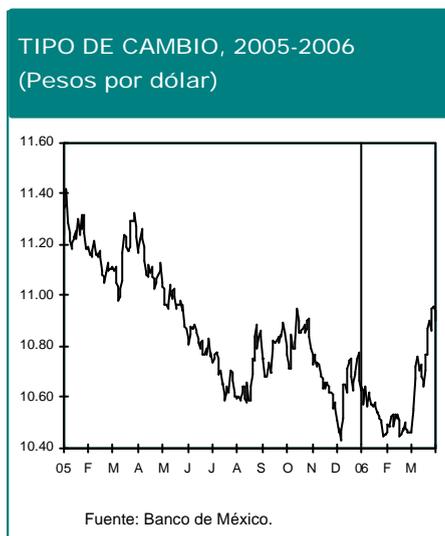
Al cierre del primer trimestre de 2006 el diferencial de rendimiento de los bonos soberanos de México con respecto a los del Tesoro estadounidense fue de 127 puntos base, igual al del cierre del trimestre anterior.



### 1.3.3 Mercado cambiario

Desde mediados de febrero el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la depreciación, como consecuencia del incremento de las tasas de interés de mediano y largo plazo en los mercados internacionales. De esta forma, el tipo de cambio spot se ubicó en 10.90 pesos por dólar el 31 de marzo, lo que implicó una depreciación nominal de 2.58 por ciento con respecto al cierre de 2005.

En línea con lo anterior, las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago aumentaron durante el primer trimestre de 2006. Los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2006 y marzo de 2007 se depreciaron 1.29, 1.49, 0.97 y 0.64 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de 2005, ubicándose en 10.96, 11.03, 11.11 y 11.19 pesos por dólar, respectivamente.



### 1.3.4 Base Monetaria

La base monetaria se ubicó en 353.0 mil millones de pesos en marzo. Este saldo representa un aumento real de 9.5 por ciento con respecto a marzo de 2005. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 475.4 mil millones de pesos, 13.5 por ciento real por arriba del saldo negativo de 405.2 mil millones de pesos observado en marzo de 2005.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 828.4 mil millones de pesos en marzo, aumentando en 111.4 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2005, es decir, 11.7 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 76.0 mil millones, 14.6 por ciento real anual más que el registrado en marzo de 2005 (64.1 mil millones).

Durante el primer trimestre del año, la acumulación de los activos internacionales se debió a la compra de divisas a PEMEX por 6 mil 420 millones de dólares y a otros flujos positivos por 474 millones de dólares, la cual fue parcialmente contrarrestada

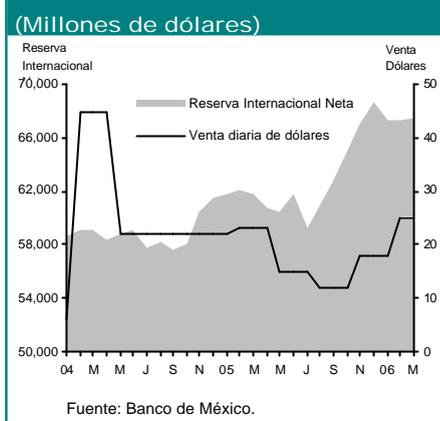
por la venta de 3 mil 556 millones de dólares al Gobierno Federal, así como por la venta neta de 1 mil 407 millones de dólares a través de operaciones de mercado abierto.

### 1.3.5 Indicadores Monetarios y Crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,104.2 miles de millones de pesos en febrero, lo que implicó una variación real anual de 11.4 por ciento. A su interior destacan el aumento en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y el aumento en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, registrando incrementos anuales de 12.6 y 15.3 por ciento, respectivamente.

Al cierre de febrero el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 4,561.2 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 11.2 por ciento real anual. Por sus componentes destacan los aumentos en los valores emitidos por el IPAB en poder de residentes (9.2%) y otros valores públicos en poder de residentes (24.7%).

### RESERVA INTERNACIONAL NETA Y MONTO DE VENTA DIARIA DE DÓLARES



### AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-05	Feb-06	Dic-05	Feb-06
<b>M1a</b>	1,149.9	1,104.2	11.5	11.4
Billetes y monedas en poder del público	336.2	312.9	8.0	7.9
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	543.0	516.7	14.9	12.6
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	102.9	121.2	-2.1	10.7
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	167.9	153.4	17.7	15.3

Fuente: Banco de México.

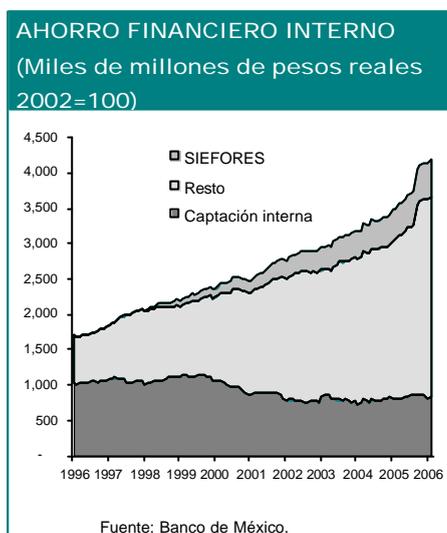
### AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-05	Feb-06	Dic-05	Feb-06
Billetes y monedas en circulación	380.0	346.4	8.1	8.7
<b>M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público</b>	<b>4,680.9</b>	<b>4,768.9</b>	<b>10.7</b>	<b>10.7</b>
Captación de los Bancos	960.6	972.4	1.3	2.7
Valores Públicos en poder de residentes	1,899.9	2,003.7	16.4	14.5
Gobierno Federal	951.6	989.6	11.8	15.6
Banco de México	232.4	251.7	13.4	12.1
IPAB	459.7	502.0	17.0	9.2
Otros	256.3	260.4	40.0	24.7
Valores Privados	221.5	231.6	4.0	11.1
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	437.1	444.8	10.6	10.3
<b>M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes</b>	<b>4,802.2</b>	<b>4,907.7</b>	<b>11.1</b>	<b>11.0</b>
<b>Ahorro Financiero Interno</b>	<b>4,422.2</b>	<b>4,561.2</b>	<b>11.4</b>	<b>11.2</b>

Fuente: Banco de México.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2006 la circulación de Certificados Bursátiles continuó creciendo. En este sentido, la circulación de Certificados Bursátiles de corto plazo aumentó en 59.3 por ciento real anual en marzo, mientras que la de los de largo plazo registró un aumento de 13.7 por ciento en el mismo lapso.

El otorgamiento de crédito de la banca comercial al sector privado, medido a través del saldo de la cartera de crédito directo vigente, se expandió 27.5 por ciento real anual en febrero. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes, en particular el repunte del crédito a la vivienda, el cual aumentó 82.2 por ciento real anual en febrero. En contraste, la cartera vigente asociada a programas de reestructura decreció 33.7 por ciento en términos reales anuales en febrero.



El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 25.0 por ciento en febrero. Cabe mencionar que la cartera vencida tuvo una disminución de 14.5 por ciento real anual.

**CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO**  
(Var. % reales anuales)

	Sep-05	Dic-05	Feb-06
Crédito Vigente Total	22.8	21.9	22.9
Cartera Vigente Directa	29.3	27.0	27.5
Consumo	44.9	46.2	46.4
Vivienda	53.0	79.7	82.2
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	15.8	6.7	7.4
Intermediarios Financieros no-Bancarios	39.5	35.8	23.5
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-37.8	-35.2	-33.7

Fuente: Banco de México.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 16.2 por ciento en febrero.

**FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO**  
 (Var. % reales anuales)

	Sep-05	Dic-05	Feb-06
Financiamiento al Sector Privado <sup>7/</sup>	12.9	15.4	16.2
Financiamiento Directo	24.4	24.5	25.0
Valores	4.7	-8.5	-20.8
Cartera Vigente	29.3	27.0	27.5
Cartera Vencida	-47.9	-19.5	-14.5
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-52.4	-50.7	-50.6

<sup>7/</sup> Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

## 1.4 Sector Externo

### 1.4.1 Balanza comercial

#### Cifras del primer trimestre de 2006

Durante el primer trimestre de 2006 la balanza comercial de México registró un superávit de 846.4 millones de dólares, nivel que contrasta con el déficit de 1 mil 884.6 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2005. A su vez, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se ubicó 9 mil 40.0 millones de dólares, lo cual representa un incremento anual de 7.9 por ciento.

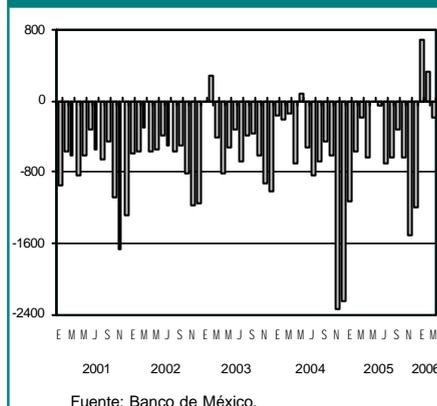
En el periodo enero-marzo de 2006 las exportaciones de mercancías se expandieron a una tasa anual de 25.8 por ciento, estableciendo un récord de 59 mil 1.4 millones de dólares. A su interior, las ventas al exterior de productos petroleros crecieron a un ritmo anual de 52.3 por ciento como consecuencia de los elevados precios internacionales del hidrocarburo. Así, las exportaciones petroleras ascendieron a 9 mil 886.4 millones de dólares.

Por otra parte, las exportaciones de productos manufacturados aumentaron a una tasa anual de 20.9 por ciento, la mayor expansión desde el primer trimestre de 2000. Las ventas de la industria maquiladora se incrementaron a una tasa anual de 17.2 por ciento, mientras que las del resto de bienes manufacturados aumentaron 25.4 por ciento. Cabe señalar que el dinamismo del resto de manufacturas estuvo sustentado en la expansión de las exportaciones del sector automotriz, las cuales se incrementaron a una tasa anual de 45.2 por ciento.

Es importante mencionar que la expansión del sector exportador de manufacturas abarca a casi todas sus ramas. En particular, en el bimestre enero-febrero de 2006 el 90.9 por ciento de las ramas que integran las exportaciones de manufacturas presentaron avances en el comparativo anual.

Al mismo tiempo, las exportaciones agropecuarias se elevaron a una tasa anual de 41.2 por ciento, mientras que las extractivas disminuyeron 4.9 por ciento.

**BALANZA COMERCIAL**  
2001-2006  
(Millones de dólares)



<b>BALANZA COMERCIAL, 2005-2006</b> (Millones de dólares)										
	Millones de dólares					Variación % Anual				
	2005				2006	2005				2006
	I	II	III	IV	I <sup>o/</sup>	I	II	III	IV	I
<b>Exportaciones totales</b>	<b>46887.5</b>	<b>53609.4</b>	<b>54233.6</b>	<b>58980.8</b>	<b>59001.4</b>	<b>8.6</b>	<b>13.1</b>	<b>13.3</b>	<b>19.0</b>	<b>25.8</b>
Petroleras	6490.9	7721.9	8778.7	8903.8	9886.4	29.9	35.2	40.3	32.8	52.3
No Petroleras	40396.6	45887.5	45455.0	50077.0	49115.0	5.8	10.1	9.2	16.9	21.6
Agropecuarias	1754.6	1684.6	891.2	1796.6	2477.4	-1.8	24.1	5.9	5.7	41.2
Extractivas	270.0	294.1	286.7	316.9	256.7	59.8	22.6	29.3	17.4	-4.9
Manufactureras	38372.0	43908.7	44277.0	47963.5	46380.8	5.9	9.6	9.2	17.4	20.9
Maquiladoras	21339.5	24194.7	24711.3	26510.7	25020.1	7.7	10.9	11.0	15.0	17.2
Resto	17032.5	19714.0	19565.7	21452.7	21360.8	3.7	7.9	6.9	20.5	25.4
<b>Importaciones totales</b>	<b>48772.0</b>	<b>54304.9</b>	<b>55871.4</b>	<b>62321.5</b>	<b>58155.0</b>	<b>11.6</b>	<b>12.0</b>	<b>12.1</b>	<b>13.8</b>	<b>19.2</b>
Consumo	6554.2	7289.2	7686.7	9982.8	8237.3	26.0	22.5	21.7	25.6	25.7
Intermedias	36420.5	40741.0	41578.1	44801.8	42989.1	8.4	9.6	10.0	11.3	18.0
Maquiladoras	16457.4	18835.9	19180.9	20654.9	19263.3	7.7	10.7	10.2	14.5	17.0
Resto	19963.1	21905.1	22397.1	24146.9	23725.9	9.0	8.7	9.8	8.7	18.8
Capital	5797.3	6274.7	6606.6	7536.9	6928.6	17.7	16.3	15.9	14.6	19.5
<b>Balanza comercial</b>	<b>-1884.6</b>	<b>-695.5</b>	<b>-1637.7</b>	<b>-3340.7</b>	<b>846.4</b>	<b>259.7</b>	<b>-37.9</b>	<b>-15.9</b>	<b>-36.0</b>	<b>n.a.</b>
Maquiladoras	4882.0	5358.9	5530.4	5855.8	5756.8	7.5	11.6	14.2	16.6	17.9
Resto	-6766.6	-6054.4	-7168.1	-9196.5	-4910.4	33.6	2.3	5.6	-10.2	-27.4

o/ Cifras oportunas.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

Durante el primer trimestre de 2005 el valor nominal de las importaciones de mercancías creció a una tasa anual de 19.2 por ciento, con lo que ascendieron a 58 mil 155.0 millones de dólares. Como consecuencia de la expansión de la producción industrial, las importaciones de bienes intermedios registraron un crecimiento anual de 18.0 por ciento, el mayor desde el tercer trimestre de 2000. Las importaciones de insumos para la industria maquiladora crecieron a una tasa anual de 17.0 por ciento, en tanto que el resto de las importaciones de bienes intermedios se incrementó a un ritmo anual de 18.8 por ciento. A su vez, las importaciones de bienes de capital registraron una expansión a tasa anual de 19.5 por ciento, la más elevada en los últimos 21 trimestres.

Por su parte, las compras al exterior de bienes de consumo aumentaron a una tasa anual de 25.7 por ciento, esta cifra estuvo influida por el crecimiento del valor nominal de las importaciones de gasolina (71.5 por ciento).

#### 1.4.2 Balanza de pagos

##### Cuenta Corriente

Durante 2005 las exportaciones petroleras y los ingresos por transferencias alcanzaron niveles récord, ocasionando que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos disminuyera con respecto al observado en 2004. En este sentido, durante 2005 el déficit en cuenta corriente se ubicó en 5 mil 708.3 millones de dólares, saldo inferior en 1 mil 471.2 millones de dólares al que se registró en 2004. A su vez, dicho déficit se situó en 0.8 por ciento del PIB, la menor proporción desde 1996.

La evolución del déficit de la cuenta corriente fue resultado de: a) la disminución en el déficit en la balanza comercial, b) los incrementos en los déficit de las balanzas de servicios factoriales y no factoriales, y c) la expansión en las transferencias netas del exterior.

El déficit de la balanza comercial se ubicó en 7 mil 558.5 millones de dólares, monto inferior en 1 mil 252.6 millones de dólares al registrado durante 2004. La reducción en el déficit de la balanza comercial fue consecuencia, principalmente, de la expansión de 34.8 por ciento de las exportaciones petroleras. Cabe destacar que todos los componentes de la balanza comercial registraron niveles máximos históricos. En 2005 las exportaciones totales se ubicaron en 213 mil 711.2 millones de dólares, lo que representa un aumento anual de 13.7 por ciento. Al mismo tiempo, el valor de las importaciones totales fue de 221 mil 269.8 millones de dólares, con un crecimiento anual de 12.4 por ciento.

En 2005 la balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 5 mil 231.4 millones de dólares, cifra mayor en 582.2 millones de dólares a la observada durante el año inmediato anterior. Por componente, la balanza turística acumuló un superávit récord de 4 mil 188.0 millones de dólares, equivalente a un aumento anual de 10.4 por ciento. Asimismo, la expansión del comercio exterior indujo mayores egresos relacionados con los fletes y seguros (1 mil 43.8 millones de dólares), así como por transportes diversos (588.7 millones de dólares), cifras que representan incrementos anuales de 19.2 y 27.7 por ciento, respectivamente.

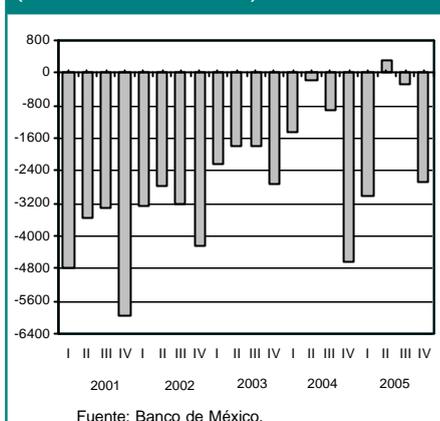
La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 13 mil 402.5 millones de dólares, es decir, se incrementó a una tasa anual de 24.5 por ciento (2 mil 639.6 millones de dólares). Este resultado se explica, fundamentalmente, por el crecimiento de 1 mil 407.4 y 483.2 millones de dólares en las utilidades remitidas y reinvertidas, respectivamente. Por su parte, el pago neto de intereses aumentó 2.6 por ciento con respecto a 2004 (237.9 millones de dólares), ubicándose en 9 mil 249.1 millones de dólares. Es importante mencionar que el pago neto de intereses representó 1.2 por ciento del PIB, la menor proporción desde 1974.

En 2005 las transferencias netas del exterior registraron un superávit de 20 mil 484.1 millones de dólares, magnitud superior en 3 mil 440.5 millones de dólares a la observada durante 2004 (equivalente a un crecimiento anual de 20.2 por ciento). Cabe destacar que durante 2005 las remesas familiares ascendieron a 20 mil 34.9 millones de dólares, monto que representa un incremento anual de 20.6 por ciento. Es importante señalar que este flujo de recursos constituyó un récord y superó a los recursos que recibió el país en forma de inversión extranjera directa (IED) y a los ingresos provenientes del turismo internacional.

### Cuenta de Capital

El dinamismo de la economía y la mejoría en la confianza de los agentes económicos incentivaron el flujo de capitales hacia México a lo largo de 2005. De esta manera, la cuenta de capital de la balanza de pagos registró un superávit de 13 mil 826.0 millones de dólares, monto superior en 119.8 millones de dólares al obtenido en 2004.

CUENTA CORRIENTE  
2001-2005  
(Millones de dólares)



Durante 2005 el endeudamiento neto con el exterior se incrementó en 286.4 millones de dólares. Este resultado fue consecuencia de la amortización neta de 10 mil 92.6 millones de dólares del sector público, la disposición neta de 1 mil 630.0 millones de dólares del sector privado, y el ingreso de 8 mil 749.0 millones de dólares por concepto de financiamiento a proyectos Pidiregas. Cabe señalar que el sector público sumó siete años consecutivos con amortizaciones netas, acumulando en ese periodo un desendeudamiento neto de 31 mil 449.0 millones de dólares. Por otra parte, el Banco de México reportó operaciones netas con el exterior nulas.

En paralelo, ingresaron 24 mil 503.3 millones de dólares de inversión extranjera total, la mayor cifra desde 2001. En el desagregado, la inversión extranjera directa (IED) se ubicó en 17 mil 804.6 millones de dólares, cifra menor en 439.8 millones de dólares a la registrada durante 2004 (2.4 por ciento). No obstante, la IED representó 3.1 veces el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

A su vez, la inversión extranjera de cartera ascendió a 6 mil 698.7 millones de dólares, la mayor magnitud desde 1993. Al mercado accionario ingresaron recursos por 3 mil 352.9 millones de dólares y al mercado de dinero por 3 mil 345.7 millones de dólares en. Por otro lado, el incremento en los activos de los residentes mexicanos en el exterior totalizó 10 mil 963.7 millones de dólares.

En suma, durante 2005 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, aunados al flujo negativo de errores y omisiones por 953.3 millones de dólares, permitieron una acumulación de reservas internacionales netas por 7 mil 172.6 millones de dólares. Con ello, al cierre de diciembre de 2005 las reservas internacionales netas establecieron a un nivel récord de 68 mil 668.9 millones de dólares.

**BALANZA DE PAGOS, 2003-2005**  
(Millones de dólares)

	Anual			Variación absoluta	Variación Anual		
	2003	2004	2005		(c-b)	(b/a)	(c/b)
	(a)	(b)	(c)				
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-8621.0</b>	<b>-7179.6</b>	<b>-5708.3</b>	<b>1471.2</b>	<b>-16.7</b>	<b>-20.5</b>	
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>19323.9</b>	<b>13706.2</b>	<b>13826.0</b>	<b>119.8</b>	<b>-29.1</b>	<b>0.9</b>	
Pasivos	12390.4	19543.6	24789.7	5246.0	57.7	26.8	
Endeudamiento	-1334.4	-1372.0	286.4	1658.4	2.8	n.a.	
Banca de desarrollo	-1640.7	-2680.2	-3468.5	-788.3	63.4	29.4	
Banca comercial	-529.2	-906.1	-2279.8	-1373.7	71.2	151.6	
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	
Publico no bancario	-2691.3	-1759.3	-6624.1	-4864.8	-34.6	276.5	
Privado	-2675.9	-1975.0	3909.8	5884.8	-26.2	n.a.	
Pidiregas	6202.7	5948.6	8749.0	2800.4	-4.1	47.1	
Inversión Extranjera	13724.8	20915.6	24503.3	3587.7	52.4	17.2	
Directa <sup>1/</sup>	12945.9	18244.4	17804.6	-439.8	40.9	-2.4	
Cartera	778.9	2671.2	6698.7	4027.5	243.0	150.8	
Merc. Accionario	-123.3	-2522.2	3352.9	5875.1	-,-	n.a.	
Merc. Dinero	902.2	5193.4	3345.7	-1847.7	-,-	-35.6	
Activos	6933.5	-5837.4	-10963.7	-5126.2	n.a.	87.8	
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-1265.2</b>	<b>-2468.5</b>	<b>-953.3</b>	<b>1515.2</b>	<b>95.1</b>	<b>-61.4</b>	
<b>Variación reserva neta</b>	<b>9450.9</b>	<b>4061.4</b>	<b>7172.6</b>	<b>3111.2</b>	<b>-57.0</b>	<b>76.6</b>	
<b>Ajustes oro-plata y valoración</b>	<b>-13.2</b>	<b>-3.2</b>	<b>-8.2</b>	<b>-5.0</b>	<b>-75.6</b>	<b>155.8</b>	

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

-,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.



## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer trimestre de 2006 el balance público acumuló un superávit de 51 mil 553 millones de pesos, monto 88.3 por ciento superior en términos reales al superávit observado en el mismo periodo de 2005. Por su parte, el superávit primario acumulado a marzo ascendió a 112 mil 239 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 31.5 por ciento en relación con la cifra análoga de 2005.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 565 mil 250 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 17.3 por ciento en términos reales en comparación con los obtenidos en los primeros tres meses de 2005. De esta forma, dichos ingresos superaron en 63 mil 465 millones de pesos al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero del presente año, de los cuales 16 mil 426 millones de pesos provienen de los ingresos petroleros, 16 mil 294 millones de pesos de los ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX, 15 mil 808 millones de pesos de los ingresos no tributarios del Gobierno Federal y 14 mil 938 millones de pesos de la recaudación tributaria no petrolera.

### INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-MARZO DE 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>501,784.6</b>	<b>565,249.5</b>	<b>63,464.9</b>
Petroleros <sup>1./</sup>	179,327.1	195,753.0	16,425.9
No petroleros	322,457.5	369,496.5	47,039.0
Tributarios	228,141.8	243,079.6	14,937.8
No tributarios	11,343.5	27,151.1	15,807.6
Entidades no petroleras	82,972.2	99,265.8	16,293.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.1 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos petroleros crecieron 19.4 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional. Los ingresos tributarios no petroleros reportaron un crecimiento real anual de 9.3 por ciento, destacando la recaudación del IVA, que aumentó 19.1 por ciento con relación al primer trimestre de 2005. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 82.1 por ciento debido a los recursos obtenidos por la venta accionaria de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico. Asimismo, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX mostraron un crecimiento real de 22.9 por ciento.

Durante el primer trimestre de 2006, el ejercicio del gasto público fue acorde con la disponibilidad de recursos con el propósito de mantener el nivel de gasto congruente

con la meta de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión. De esta forma, la política de gasto permitió apoyar la ejecución de las acciones de gobierno que benefician la calidad de vida de la población en áreas como educación, salud, seguridad social, superación de la pobreza, seguridad pública, procuración e impartición de justicia, el impulso a la actividad productiva y la generación de empleo, de acuerdo con las políticas y los programas incluidos en el presupuesto, así como contribuir a la estabilidad y fortaleza macroeconómicas.

En este contexto, durante el primer trimestre de 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 512 mil 383 millones de pesos, monto superior en 14.3 por ciento real al del mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 456 mil 963 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 14.9 por ciento con relación a 2005. El dinamismo mostrado por el gasto público en el primer trimestre de 2006 obedece en buena medida a tres factores: primero, el PEF2006 contempló ingresos superiores a los estimados el año anterior ante la consideración de un precio del petróleo más elevado (36.5 dólares por barril en 2006, contra 27 dólares en 2005); segundo, los esfuerzos para hacer más uniforme el ejercicio del gasto público a lo largo del año que se reflejaron en un calendario con mayor peso en el primer trimestre respecto de años anteriores, y tercero, el crecimiento del gasto de los órganos electorales asociado a la realización del proceso electoral federal de este año. En la evolución del gasto público durante los primeros tres meses de 2006 destaca lo siguiente:

- La inversión física presupuestaria y la impulsada por el sector público, aumentaron 15.0 y 35.4 por ciento en términos reales, respectivamente, con relación a enero-marzo de 2005.
- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 61.7 por ciento del gasto programable total y tuvo un crecimiento real de 12.8 por ciento respecto a lo ejercido en el primer trimestre de 2005. Por su parte, la inversión social creció 8.1 por ciento real anual respecto al mismo periodo del año anterior.<sup>1</sup>
- Las erogaciones en comunicaciones y transportes y en desarrollo agropecuario y forestal aumentaron 61.4 y 60.1 por ciento real, respectivamente, con relación a lo registrado el primer trimestre de 2005.
- El gasto ejercido por el IFE aumentó 141.0 por ciento en términos reales. La mayor parte de este incremento corresponde al gasto adicional requerido por el IFE para la realización del proceso electoral federal de 2006.
- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron 9.5 por ciento en términos reales.
- Las erogaciones por concepto de servicios personales durante los primeros tres meses de 2006 aumentaron 5.5 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. Ello obedece al incremento en términos reales en las funciones de Desa-

<sup>1</sup> En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

rollo Social y de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo de 5.1 y 7.5 por ciento, respectivamente, y en los Poderes Legislativo y Judicial, y los entes autónomos de 19.3 por ciento. En contraste los servicios personales agrupados en las funciones de Gobierno muestran una reducción real de 0.7 por ciento.

Finalmente, en lo que se refiere al costo financiero del sector público, durante el primer trimestre de este año se observó un crecimiento real de 9.2 por ciento con relación al mismo periodo de 2005 debido, principalmente, a los apoyos para los programas de ahorradores y deudores de la banca y los intereses asociados a los proyectos Pidiregas de acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto.

A continuación se presenta el comportamiento de los principales agregados de finanzas públicas durante el primer trimestre de 2006, en la siguiente sección con respecto a lo observado en el mismo periodo de 2005 y posteriormente con respecto a los calendarios publicados en el Diario Oficial de la Federación. El desglose mensual de las cifras mostradas en este informe se presenta en el apéndice estadístico.

## 2.1 Evolución respecto al año anterior

### 2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-marzo de 2006 el balance público registró un superávit de 51 mil 553 millones de pesos, compuesto por los déficit del Gobierno Federal y las entidades bajo control presupuestario indirecto de 9 mil 681 millones de pesos y 1 mil 313 millones de pesos, respectivamente, y por el superávit de las entidades bajo control presupuestario directo por 62 mil 547 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 112 mil 239 millones de pesos, monto superior en 31.5 por ciento real al registrado en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un desendeudamiento externo neto por 17 mil 747 millones de pesos e interno de 33 mil 806 millones de pesos.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado. El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2005	2006 <sup>p./</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>26,403.5</b>	<b>51,553.0</b>	<b>88.3</b>
Balance presupuestario	32,378.5	52,866.1	57.5
Ingreso presupuestario	464,792.4	565,249.5	17.3
Petrolero <sup>1./</sup>	158,075.2	195,753.0	19.4
Gobierno Federal <sup>2./</sup>	114,011.5	128,480.2	8.7
Pemex	44,063.7	67,272.8	47.2
No petrolero	306,717.2	369,496.5	16.2
Gobierno Federal	228,819.8	270,230.7	13.9
Tributarios	214,442.6	243,079.6	9.3
No tributarios	14,377.2	27,151.1	82.1
Organismos y empresas <sup>3./</sup>	77,897.4	99,265.8	22.9
Gasto neto presupuestario	432,414.0	512,383.4	14.3
Programable	293,877.2	348,889.6	14.5
No programable	138,536.8	163,493.8	13.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-5,974.9	-1,313.1	-78.8
<b>Balance primario</b>	<b>82,294.9</b>	<b>112,238.7</b>	<b>31.5</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 56,623.1 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 63 mil 947 millones de pesos, así como a un endeudamiento con el sector privado por 14 mil 858 millones de pesos y a una disminución de los activos financieros depositados en el Banco de México por 15 mil 283 millones de pesos.

### 2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros tres meses de 2006 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 565 mil 250 millones de pesos, monto superior en términos reales en 17.3 por ciento respecto a los obtenidos en el primer trimestre del año anterior. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 19.4 por ciento. La dinámica de estos ingresos la propició el precio de exportación del petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 9.3 por ciento como resultado, principalmente, de la mayor recaudación obtenida por los impuestos al valor agregado y sobre la renta.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un crecimiento en términos reales de 82.1 por ciento, consecuencia de la evolución de

los ingresos no recurrentes debido a la venta de acciones de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico.

- Por último, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un crecimiento real de 22.9 por ciento, como reflejo de los mayores ingresos obtenidos por la CFE, IMSS e ISSSTE.
- Del total de ingresos presupuestarios, 70.5 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 29.5 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p./</sup>		2005	2006
<b>Total</b>	<b>464,792.4</b>	<b>565,249.5</b>	<b>17.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>158,075.2</b>	<b>195,753.0</b>	<b>19.4</b>	<b>34.0</b>	<b>34.6</b>
Gobierno Federal	114,011.5	128,480.2	8.7	24.5	22.7
Derechos y aprovechamientos <sup>2./</sup>	105,632.5	132,835.4	21.3	22.7	23.5
IEPS	8,379.0	-5,566.5	n.s.	1.8	-1.0
Impuesto a los rendimientos petroleros	0.0	1,201.3	n.s.	0.0	0.2
Pemex	44,063.7	67,272.8	47.2	9.5	11.9
<b>No petroleros</b>	<b>306,717.2</b>	<b>369,496.5</b>	<b>16.2</b>	<b>66.0</b>	<b>65.4</b>
Gobierno Federal	228,819.8	270,230.7	13.9	49.2	47.8
Tributarios	214,442.6	243,079.6	9.3	46.1	43.0
Impuesto sobre la renta <sup>3./</sup>	109,493.0	117,403.1	3.4	23.6	20.8
Impuesto al valor agregado	78,613.5	97,122.5	19.1	16.9	17.2
Producción y servicios	8,403.8	9,164.1	5.2	1.8	1.6
Importaciones	6,048.6	7,241.3	15.4	1.3	1.3
Otros impuestos <sup>4./</sup>	11,883.7	12,148.6	-1.4	2.6	2.1
No tributarios	14,377.2	27,151.1	82.1	3.1	4.8
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	77,897.4	99,265.8	22.9	16.8	17.6
Partidas informativas					
Gobierno Federal	342,831.4	398,710.9	12.2	73.8	70.5
Tributarios	222,821.6	238,724.4	3.3	47.9	42.2
No tributarios	120,009.7	159,986.5	28.6	25.8	28.3
Organismos y empresas	121,961.1	166,538.6	31.7	26.2	29.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 56,623.1 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ingresos del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2006 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 398 mil 711 millones de pesos, cifra superior en 12.1 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2006 (Comparación respecto a enero-marzo de 2005)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	8.7	
Hidrocarburos	21.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 15.3 dólares al observado en enero-marzo de 2005.</li> <li>Los precios internos de algunos productos que determinan su precio con referencia en el mercado internacional aumentaron, como es el caso del gas natural, la turbosina y los petroquímicos.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 39 mil barriles diarios en promedio.</li> </ul>
IEPS	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston la tasa aplicable de este impuesto, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, resultó negativa. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF06, Pemex podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, el IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes.</li> </ul>
No petroleros	13.9	
Tributarios	9.3	
ISR	3.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las modificaciones fiscales aprobadas en 2004 por el H. Congreso de la Unión.</li> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.</li> </ul>
IVA	19.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.</li> <li>La expansión del crédito al consumo, especialmente vía tarjetas de crédito.</li> </ul>
IEPS	5.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evolución favorable de la recaudación por bebidas alcohólicas.</li> </ul>
Importación	15.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores importaciones de mercancías.</li> </ul>
Otros <sup>1/_</sup>	-1.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de la recaudación del ISAN como resultado de los cambios introducidos el año pasado.</li> </ul>
No tributarios	82.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante enero-marzo de 2006 el monto captado por ingresos no recurrentes ascendió a 15 mil millones de pesos, mientras que en los mismos meses de 2005 se obtuvieron 1.9 mil millones.</li> </ul>

n.s.: no significativo.

1/\_ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios. Se reporta que durante enero-marzo de 2006 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

## Ingresos de Organismos y Empresas

Durante el periodo enero-marzo de 2006, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 166 mil 539 millones de pesos, cifra que implicó una tasa de crecimiento real de 31.7 por ciento respecto a los ingresos generados en los mismos meses del año previo. Este incremento es resultado de los mayores ingresos alcanzados por Pemex, ISSSTE, CFE e IMSS.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-MARZO DE 2006 (Comparación respecto a enero-marzo de 2005)**

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	47.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El nuevo régimen fiscal de Pemex disminuyó las contribuciones al Gobierno Federal, lo que propició un incremento de los ingresos propios del organismo.</li> <li>El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 15.3 dólares al observado en 2005.</li> <li>Los precios internos de algunos productos que determinan su precio con referencia en el mercado internacional aumentaron, como es el caso del gas natural, la turbosina y los petroquímicos.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 39 mil barriles diarios en promedio.</li> </ul>
CFE	22.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores tarifas.</li> <li>Mayores pagos de LFC.</li> </ul>
LFC	-87.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos de LFC se presentan netos de las compras de energía a CFE, las cuales fueron superiores a las realizadas el año anterior.</li> </ul>
IMSS	6.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores cuotas a la seguridad social y otros ingresos.</li> </ul>
ISSSTE	126.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Productos financieros.</li> <li>Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>

### 2.1.3 Gasto presupuestario

Durante enero-marzo de 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 512 mil 383 millones de pesos, monto 14.3 por ciento real superior al del mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, sumó 456 mil 963 millones de pesos, cantidad superior en 14.9 por ciento real respecto al registrado en el primer trimestre de 2005. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- La inversión física presupuestaria se incrementó en 15.0 por ciento en términos reales, mientras que la inversión social lo hizo en 8.1 por ciento real.<sup>3</sup>
- El gasto en desarrollo social aumentó en 12.8 por ciento real y representó el 61.7 por ciento del gasto programable. Al interior de este agregado destacan los incrementos de los gastos en las funciones de salud, educación y urbanización, vivienda y desarrollo regional de 11.0, 7.3 y 24.3 por ciento, respectivamente.
- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las de comunicaciones y transportes con un crecimiento de 61.4 por ciento real y de desarrollo agropecuario y forestal de 60.1 por ciento.
- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron en 9.5 por ciento en términos reales y representaron el 52.2 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.
- El pago de participaciones a entidades federativas aumentó en 9.6 por ciento en términos reales.

<sup>3</sup> En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p./</sup>		2005	2006
<b>Total</b>	<b>432,414.0</b>	<b>512,383.4</b>	<b>14.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	383,493.0	456,962.7	14.9	88.7	89.2
Programable	293,877.2	348,889.6	14.5	68.0	68.1
No programable	89,615.8	108,073.1	16.3	20.7	21.1
Participaciones	76,190.7	86,572.9	9.6	17.6	16.9
Adefas	13,367.1	19,981.8	44.2	3.1	3.9
Operaciones ajenas <sup>1./</sup>	58.0	1,518.4	-0-	0.0	0.3
Costo financiero <sup>2./</sup>	48,920.9	55,420.7	9.2	11.3	10.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El costo financiero del sector público ascendió a 55 mil 421 millones de pesos, monto mayor en 9.2 por ciento en términos reales respecto al primer trimestre de 2005. De ese monto, el 86.5 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 13.5 por ciento, se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Los intereses, comisiones y gastos de la deuda aumentaron en 5.0 por ciento real, debido principalmente al costo asociado a los proyectos Pidiregas; mientras que los programas de apoyo a ahorradores y deudores lo hicieron en 47.6 por ciento, de acuerdo con el calendario acordado para la liquidación de los apoyos por parte del Gobierno Federal.

### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p./</sup>		2005	2006
<b>Total</b>	<b>48,920.9</b>	<b>55,420.7</b>	<b>9.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	44,020.6	47,920.6	5.0	90.0	86.5
Gobierno Federal	37,764.0	40,209.4	2.7	77.2	72.6
Sector paraestatal	6,256.5	7,711.3	18.9	12.8	13.9
Apoyo a ahorradores y deudores	4,900.4	7,500.1	47.6	10.0	13.5
IPAB	4,900.0	7,500.0	47.6	10.0	13.5
Otros	0.4	0.1	-80.1	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.1.3.1 Gasto programable

En enero-marzo de 2006, el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 348 mil 890 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 14.5 por ciento en comparación con el año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el gasto programable fueron los siguientes:

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE  
(Comparación respecto a enero-marzo de 2005)**

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
IFE	141.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos transferidos al Instituto para hacer frente a los gastos asociados al proceso electoral de 2006.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	65.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para inversión física en la segunda terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para la reparación de la infraestructura carretera, así como para atender los daños ocasionados por el huracán Stan.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	63.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios corrientes para la operación de los programas de Alianza para el Campo a través de ASERCA y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.</li> <li>• Mayor gasto en inversión en los programas de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca.</li> </ul>
PAFEF	47.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor asignación presupuestaria que el año anterior.</li> <li>• Anticipos de calendario a entidades federativas.</li> </ul>
Desarrollo Social	46.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores apoyos a Diconsa y Liconsa para la operación de los Programas de Abasto Rural y Abasto Social de Leche.</li> <li>• Mayores subsidios de capital a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.</li> </ul>
Salud	45.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos destinados a cubrir el Programa del Seguro Popular de Salud, así como mayores transferencias a órganos desconcentrados y entidades.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	32.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores gastos para inversión física de la Comisión Nacional del Agua.</li> <li>• Mayores apoyos para la operación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Comisión Nacional Forestal.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	30.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios corrientes para atender la operación de los programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</li> <li>• Apoyos financieros al Fondo de Capitalización e Inversión Rural y pago de cuotas conforme a tratados internacionales.</li> </ul>
ISSSTE	14.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.</li> <li>• Mayores pagos a proveedores y prestadores de servicios.</li> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> </ul>
Educación	13.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios y transferencias para becas y apoyos a la operación de instituciones educativas.</li> </ul>
IMSS	6.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en pago de pensiones y jubilaciones.</li> <li>• Mayores erogaciones para cubrir servicios básicos.</li> <li>• Mayor gasto en nómina del personal médico.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>
CFE	5.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en pensiones.</li> <li>• Mayor gasto en inversión física.</li> </ul>

A continuación, se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que lo ejerce; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público en cumplimiento de sus responsabilidades legales y de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

#### 2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>4</sup>

En enero-marzo de 2006, el gasto corriente ascendió a 292 mil 361 millones de pesos y registró un crecimiento real de 11.1 por ciento, derivado principalmente del mayor pago de servicios personales, de subsidios y transferencias y de pensiones y jubilaciones, y. Por su parte, la inversión física sumó 47 mil 691 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 15.0 por ciento con relación al primer trimestre de 2005.

<sup>4</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p./</sup>		2005	2006
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>293,877.2</b>	<b>348,889.6</b>	<b>14.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Total corriente	253,732.1	292,361.2	11.1	86.3	83.8
Servicios personales <sup>2./</sup>	134,167.7	146,848.9	5.5	45.7	42.1
Otros gastos de operación	46,342.6	52,818.6	9.9	15.8	15.1
Pensiones y jubilaciones <sup>3./</sup>	39,193.2	44,853.8	10.4	13.3	12.9
Subsidios y transferencias <sup>4./</sup>	32,856.8	43,508.8	27.7	11.2	12.5
Ayudas y otros gastos	1,171.6	4,331.1	256.5	0.4	1.2
Total capital	40,145.1	56,528.4	35.8	13.7	16.2
Inversión física	39,984.7	47,691.1	15.0	13.6	13.7
Directa	19,463.1	19,350.8	-4.1	6.6	5.5
Subsidios y transferencias	20,521.6	28,340.3	33.2	7.0	8.1
Otros gastos de capital	160.5	8,837.2	-0-	0.1	2.5
Directa <sup>5./</sup>	159.5	8,685.4	-0-	0.1	2.5
Transferencias <sup>6./</sup>	0.9	151.9	-0-	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presenta de acuerdo a la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-marzo de 2005 y 2006 son de 1,076.8 y 3,016.6 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable a las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

6./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto..

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Servicios Personales

El gasto en servicios personales redujo su participación en el gasto programable en 3.6 puntos porcentuales entre el primer trimestre de 2005 y el primero de 2006, debido a la reducción de 0.7 por ciento real en las erogaciones por este concepto en las funciones de gobierno. En contraste, el gasto en este rubro en las funciones de desarrollo económico y de desarrollo social crecieron 7.5 y 5.1 por ciento en términos reales, respectivamente.

Del total del gasto en servicios personales, el 73.0 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo; el 17.5 por ciento en funciones de desarrollo económico, como energía, ciencia y tecnología, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, entre otros; y el 9.6 por ciento en funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia.

financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p./</sup>		2005	2006
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>134,167.7</b>	<b>146,848.9</b>	<b>5.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	5,276.3	6,524.6	19.3	3.9	4.4
Poder Ejecutivo (1+2+3+4)	128,891.5	140,324.3	5.0	96.1	95.6
1. Desarrollo Social	98,277.7	107,126.3	5.1	73.2	73.0
Educación	62,672.2	68,189.3	4.9	46.7	46.4
Salud	32,490.7	35,606.1	5.7	24.2	24.2
Seguridad social	2,127.6	2,321.8	5.2	1.6	1.6
Otros <sup>2./</sup>	987.2	1,009.2	-1.4	0.7	0.7
2. Desarrollo económico	23,002.3	25,653.2	7.5	17.1	17.5
Energía	16,437.4	18,692.8	9.7	12.3	12.7
Comunicaciones y transportes	1,135.6	1,156.0	-1.8	0.8	0.8
Ciencia y tecnología	2,358.0	2,599.0	6.3	1.8	1.8
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	1,406.9	1,473.9	1.0	1.0	1.0
Otros <sup>3./</sup>	1,664.4	1,731.4	0.3	1.2	1.2
3. Gobierno	13,638.9	14,039.0	-0.7	10.2	9.6
Soberanía	5,472.0	5,637.8	-0.6	4.1	3.8
Orden, Seguridad y Justicia	2,650.8	2,898.4	5.4	2.0	2.0
Otros <sup>4./</sup>	5,516.1	5,502.8	-3.8	4.1	3.7
4. Aportaciones al ISSSTE <sup>5./</sup>	6,027.4	6,494.2	3.9	4.5	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

5./ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se corresponden con un ingreso del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Otros gastos de operación<sup>5</sup>

El gasto de operación distinto de servicios personales aumentó en 9.9 por ciento real respecto de lo registrado en el primer trimestre de 2005. Este comportamiento se explica por los mayores pagos relativos a Pidiregas en la CFE, por mayores erogaciones en conservación, mantenimiento y fletes en Pemex, por mayores gastos en servicios básicos del IMSS y por las erogaciones asociadas al proceso electoral en el IFE.

## Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 10.4 por ciento. En el caso del ISSSTE y el IMSS se incrementaron en 10.3 y 9.2 por ciento respectivamente, por un mayor número de pensionados y jubilados. En caso de la CFE y LFC aumentaron en 34.7 y 13.6 por ciento real, por los incrementos salariales del año anterior y de las plantillas del personal jubilado. Por último, en PEMEX aumentaron en 14.5 por ciento real debido a que realizó mayores aportaciones a su Fondo Laboral respecto a las del año anterior.

<sup>5</sup> Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que a marzo de 2006 ascendió a 11,008 gigawatts hora con un costo de 11,105 millones de pesos.

### **Subsidios y transferencias**

Los subsidios y transferencias corrientes tuvieron un crecimiento de 27.7 por ciento real. El 71.8 por ciento del total se destinó a actividades de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 22.0 por ciento; el 22.8 por ciento a actividades de desarrollo económico con un incremento real de 57.1 por ciento; y el 5.5 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 9.9 por ciento.

- En las funciones de desarrollo social los subsidios y transferencias para educación representan el 54.9 por ciento; los de asistencia social y urbanización, vivienda y desarrollo regional el 24.5 por ciento; y los de salud y seguridad social el 20.7 por ciento.
- En las funciones de desarrollo económico las erogaciones en desarrollo forestal y agropecuario participan con el 68.2 por ciento del total, y en ciencia y tecnología con el 17.7 por ciento.
- En las funciones de gobierno los recursos destinados para orden, seguridad y justicia participan con el 48.6 por ciento del total y tuvieron un crecimiento real de 12.9 por ciento.

### **Ayudas y otros gastos corrientes**

Las ayudas y otros gastos registraron un incremento real de 256.5 por ciento debido, principalmente, a los mayores recursos otorgados al IFE para prerrogativas de los partidos políticos derivadas del proceso electoral federal del 2006.

### **Inversión presupuestaria**

La inversión física presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de Pemex con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura sumó 49 mil 31 millones de pesos y es superior en 18.1 por ciento real a la del año anterior. En gasto de inversión física en el primer trimestre de 2006 es de 47 mil 691 millones de pesos y muestra un crecimiento de 15.0 por ciento en términos reales respecto al monto del año anterior.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 59.9 por ciento del total. Dentro de estas funciones los rubros de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado representaron el 44.7 por ciento de la inversión física presupuestaria. Es importante señalar que la mayor parte de estos recursos se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.
- Las actividades de desarrollo económico representan el 35.5 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético que representó el 22.2 por ciento del total.
- Asimismo, destacan los crecimientos reales en las actividades de salud, seguridad social y asistencia social, de 164.2 por ciento en su conjunto; comunicaciones y transportes, 132.8 por ciento; desarrollo agropecuario y forestal, 83.0 por ciento; y urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, 26.9 por ciento.

## Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, al primer trimestre de 2006 sumó 37 mil 947 millones de pesos y fue superior en 28.0 por ciento real a la del mismo periodo de 2005. Del monto total, en el sector de hidrocarburos se concentró el 83.8 por ciento, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 16.2 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-MARZO DE 2006 <sup>p./</sup>

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>Total</b>	<b>36,125.5</b>	<b>1,821.4</b>	<b>37,947.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	31,786.2	0.0	31,786.2	88.0	0.0	83.8
Eléctrico	4,339.4	1,821.4	6,160.8	12.0	100.0	16.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A marzo de 2006, la inversión impulsada por el sector público sumó 84 mil 16 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 35.4 por ciento con relación al mismo periodo de 2005. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión aumentó en 14.5 por ciento real y representó 14.6 por ciento del gasto programable total en enero-marzo de 2006.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real
	2005	2006 <sup>p./</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	59,848.0	84,016.2	35.4
1. Gasto programable asociado a inversión	42,880.2	50,922.7	14.5
1.1 Inversión física	39,984.7	47,691.1	15.0
1.1.1 Directa	7,670.4	15,455.0	94.3
1.1.2 Subsidios y transferencias	20,521.6	28,340.3	33.2
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1./</sup>	11,792.7	3,895.8	-68.1
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	2,895.6	3,231.6	7.6
2. Erogaciones fuera del presupuesto	31,713.6	41,560.6	26.4
2.1 Inversión financiada	28,580.2	37,947.0	28.0
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	559.5	879.5	51.6
2.3 Inversión con recursos del Fondo para inversión de Pemex <sup>2./</sup>	2,573.8	2,734.1	2.4
2.3.1 Amortización Pidiregas	57.5	1,339.7	-0-
2.3.2 Otros proyectos	2,516.3	1,394.4	-46.6
<b>Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable</b>	<b>14.6</b>	<b>14.6</b>	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presenta de acuerdo a la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-marzo de 2005 y 2006 son de 1,076.8 y 3,016.6 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

#### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En el primer trimestre de 2006 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos (IFE y CNDH) sumó 11 mil 562 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 40.9 por ciento respecto del monto erogado en enero-marzo de 2005. El incremento en este componente de gasto se debe, principalmente, a los mayores recursos entregados al IFE para la organización del proceso federal electoral de este año.

#### GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real
	2005	2006 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>293,877.2</b>	<b>348,889.6</b>	<b>14.5</b>
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>7,910.5</b>	<b>11,562.1</b>	<b>40.9</b>
Legislativo	1,694.3	1,992.9	13.4
Judicial	4,444.6	5,325.6	15.5
Instituto Federal Electoral	1,601.8	4,003.6	141.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	169.8	239.9	36.3
<b>Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>89,676.1</b>	<b>101,753.4</b>	<b>9.4</b>
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	78,751.8	85,156.9	4.3
PAFEF <sup>3./</sup>	4,820.5	7,360.9	47.3
Convenios <sup>4./</sup>	6,103.8	9,235.6	45.9
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>246,113.6</b>	<b>286,090.7</b>	<b>12.1</b>
Administración Pública Centralizada	109,285.0	139,293.9	22.9
Entidades de Control Presupuestario Directo	136,828.6	146,796.7	3.5
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones</b>	<b>49,823.0</b>	<b>50,516.6</b>	<b>-2.2</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ En 2006 incluye 927.8 millones de pesos de anticipos.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 101 mil 753 millones de pesos, cantidad superior en 9.4 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante el primer trimestre de 2005. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

## Poder Ejecutivo Federal

En enero-marzo de 2006 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 286 mil 91 millones de pesos, cantidad mayor en 12.1 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 3.5 por ciento real en el periodo y el gasto de las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 22.9 por ciento en términos reales, principalmente como resultado de los mayores recursos destinados a los programas de SAGARPA y Salud, a la inversión en la SCT y a los mayores apoyos al IMSS y al ISSSTE.

### 2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-marzo de 2006 el 61.7 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, 29.1 por ciento a desarrollo económico y 5.9 por ciento a las de gobierno.

#### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO Clasificación Funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %			
	2005	2006 p./		2005	2006	2005	2006
<b>Gasto programable</b>	<b>293,877.2</b>	<b>348,889.6</b>	<b>14.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
<b>Poderes y entes autónomos</b>	<b>7,910.6</b>	<b>11,562.1</b>	<b>40.9</b>	<b>2.7</b>	<b>3.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Legislativo	1,694.3	1,992.9	13.4	0.6	0.6	21.4	17.2
Gobernación	1,601.8	4,003.6	141.0	0.5	1.1	20.2	34.6
Orden, Seguridad y Justicia	4,614.4	5,565.5	16.3	1.6	1.6	58.3	48.1
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>285,966.6</b>	<b>337,327.5</b>	<b>13.8</b>	<b>97.3</b>	<b>96.7</b>		
<b>Gobierno</b>	<b>18,947.4</b>	<b>20,632.9</b>	<b>5.0</b>	<b>6.4</b>	<b>5.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Soberanía	6,582.0	6,870.5	0.7	2.2	2.0	34.7	33.3
Relaciones Exteriores	1,028.6	1,012.2	-5.1	0.3	0.3	5.4	4.9
Hacienda	3,600.7	3,733.0	0.0	1.2	1.1	19.0	18.1
Gobernación	676.9	1,373.9	95.7	0.2	0.4	3.6	6.7
Orden, Seguridad y Justicia	4,777.6	5,325.1	7.5	1.6	1.5	25.2	25.8
Administración pública	1,118.7	1,160.0	0.0	0.4	0.3	5.9	5.6
Otros bienes y servicios públicos	1,162.9	1,158.3	-3.9	0.4	0.3	6.1	5.6
<b>Desarrollo Social</b>	<b>183,924.5</b>	<b>215,191.1</b>	<b>12.8</b>	<b>62.6</b>	<b>61.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Educación	78,089.6	86,913.1	7.3	26.6	24.9	42.5	40.4
Salud	39,792.9	45,785.6	11.0	13.5	13.1	21.6	21.3
Seguridad social	42,164.2	48,297.3	10.5	14.3	13.8	22.9	22.4
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	19,616.2	25,284.0	24.3	6.7	7.2	10.7	11.7
Aqua Potable y Alcantarillado	712.5	1,395.9	88.9	0.2	0.4	0.4	0.6
Asistencia Social	3,549.1	7,515.1	104.2	1.2	2.2	1.9	3.5
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>83,094.8</b>	<b>101,503.4</b>	<b>17.8</b>	<b>28.3</b>	<b>29.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía	67,138.7	68,145.0	-2.1	22.8	19.5	80.8	67.1
Comunicaciones y Transportes	3,009.3	5,038.0	61.4	1.0	1.4	3.6	5.0
Desarrollo Agropecuario y Forestal	6,045.0	10,033.7	60.1	2.1	2.9	7.3	9.9
Temas Laborales	294.5	356.6	16.8	0.1	0.1	0.4	0.4
Temas Empresariales	741.5	1,023.5	33.1	0.3	0.3	0.9	1.0
Servicios Financieros	116.5	9,657.2	-	0.0	2.8	0.1	9.5
Turismo	329.9	302.3	-11.6	0.1	0.1	0.4	0.3
Ciencia y Tecnología	3,666.1	4,368.4	14.9	1.2	1.3	4.4	4.3
Temas Agrarios	370.4	785.2	104.4	0.1	0.2	0.4	0.8
Desarrollo Sustentable	1,383.1	1,793.6	25.1	0.5	0.5	1.7	1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 12.8 por ciento en términos reales. Al interior de este agregado, destacan los incrementos en las funciones de salud, de educación y de urbanización, vivienda y desarrollo regional de 11.0, 7.3 y 24.3 por ciento, respectivamente.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 17.8 por ciento anual real y sobresalen las actividades de temas agrarios con un crecimiento de 104.4 por ciento, comunicaciones y transportes que crecieron 61.4 por ciento y desarrollo agropecuario y forestal con 60.1 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 5.0 por ciento real.

El análisis del gasto desde la perspectiva de su clasificación funcional relaciona las erogaciones con las principales actividades que realiza el sector público. Dada la importancia de programas diseñados para atender regiones y sectores específicos de la población, a continuación se informa sobre el gasto en los Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales y de Superación de la Pobreza.

### Programas Especiales

Los Programas Especiales tienen por objeto proporcionar apoyos, oportunidades e incentivos a grupos específicos de la población, con el propósito de promover el desarrollo integral, incluyente y sustentable conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND). En enero-marzo de 2006 los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 9 mil 764 millones de pesos, lo que significó el 23.0 por ciento de la asignación anual programada.

#### PROGRAMAS ESPECIALES, 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual <sup>*_/</sup>	Enero-marzo <sup>p_/</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>42,368.8</b>	<b>9,763.9</b>	<b>23.0</b>
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	5,376.0	1,525.1	28.4
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	16,785.1	3,322.6	19.8
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	568.5	177.1	31.1
Adultos en plenitud	209.8	54.2	25.8
Programa especial de Ciencia y Tecnología	18,429.5	4,438.4	24.1
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) <sup>1_/</sup>	1,000.0	246.5	24.7

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Se refiere al presupuesto original anual.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Únicamente considera el Fondo de Desastres Naturales.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### Programas de impacto social

El gasto destinado a estos programas fortalece la provisión de los servicios de educación, salud y alimentación para grupos de población de escasos recursos; de igual forma, incentiva el desarrollo de actividades económicas que impulsan la generación

de ingreso para las familias, a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

En el primer trimestre de 2006 las erogaciones en los programas de impacto social sumaron 21 mil 626 millones de pesos, 17.7 por ciento del presupuesto anual autorizado. Destacan por su importancia los programas de Desarrollo Humano Oportunidades, de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias dedicados a la producción agropecuaria, acuícola y pesquera, de Cadenas Agroalimentarias, IMSS-Oportunidades, los programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y aquéllos a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que en conjunto absorbieron 69.5 por ciento de los recursos erogados.

#### PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual <sup>7</sup>	Enero-marzo <sup>p./</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>121,888.0</b>	<b>21,625.9</b>	<b>17.7</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	31,559.7	5,320.1	16.9
Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca	16,009.2	3,417.2	21.3
Apoyar el Crecimiento del Ingreso Neto de la Población Rural a través de la Atención a Grupos y Regiones Prioritarias, dedicados a la Producción Agropecuaria, Acuícola y Pesquera	17,917.0	2,763.7	15.4
Programa IMSS-Oportunidades	5,487.6	1,240.1	22.6
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,684.8	1,162.8	31.6
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,542.1	1,125.5	24.8
Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas, en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción	1,685.6	950.6	56.4
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	2,965.6	745.5	25.1
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	2,663.1	635.8	23.9
Reconversión Productiva	2,198.1	537.8	24.5
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	950.0	450.0	47.4
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CO NAFE)	1,947.2	323.4	16.6
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,352.3	319.6	23.6
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	750.0	300.0	40.0
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	426.4	284.0	66.6
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	352.4	176.3	50.0
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	711.4	170.7	24.0
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,844.4	169.2	9.2
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	471.4	124.1	26.3
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	446.0	114.9	25.8
Otros	23,923.5	1,294.7	5.4

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

<sup>7</sup> Se refiere al presupuesto original anual.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### Gasto para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes

El gasto en los principales programas para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes (desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio) ascendió a 39 mil 762 millones de pesos en los primeros tres meses de 2006. De este total, el 32.7 por ciento se ejerció a través de aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, y el resto por medio de distintos ramos de la Administración Pública, entre los que destacan: educación, salud y desarrollo social con el 53.7 por ciento.

### GASTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (Millones de pesos)

Ramo	Enero-marzo	
	2006 <sup>p./</sup>	Composición %
<b>Total</b>	<b>39,762.2</b>	<b>100.0</b>
Relaciones Exteriores	32.2	0.1
Hacienda y Crédito Público	1,586.1	4.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,631.6	4.1
Comunicaciones y Transportes	224.1	0.6
Economía	265.9	0.7
Educación Pública	11,046.0	27.8
Salud	6,427.9	16.2
Trabajo y Previsión Social	7.2	0.0
Reforma Agraria	180.1	0.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	257.0	0.6
Desarrollo Social	3,869.9	9.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	12,987.4	32.7
Programa IMSS-Oportunidades <sup>1./</sup>	1,246.9	3.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere a los subsidios entregados al IMSS a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## Programas regionales

Mediante este tipo de programas se apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones, de acuerdo con lo señalado en el PND y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide). Al primer trimestre de 2006, las erogaciones en estos programas ascendieron a 939 millones de pesos. Del monto total, el 42.4 por ciento se concentró en el Programa de la Región Sur-Sureste y el Plan Puebla Panamá.

### PROGRAMAS REGIONALES, 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo <sup>p./</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>939.0</b>	<b>100.0</b>
Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá	398.6	42.4
Programa de la Región Noreste	240.5	25.6
Programa de la Región Centro-Occidente	114.2	12.2
Programa de la Región Noroeste	96.7	10.3
Programa de la Región Centro-País	76.1	8.1
Programa Plan de la Frontera Norte	13.0	1.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en base a información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

#### 2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Para el ejercicio fiscal 2006 en el presupuesto se asignaron recursos para el Programa Fondo de Desastres Naturales (Fonden) por 1 mil millones de pesos en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, con el propósito de fortalecer las acciones necesarias para la atención de la población afectada por un desastre natural, así como para la reparación de los daños que puedan presentarse en la infraestructura física, recursos forestales y áreas naturales protegidas, entre otros aspectos.

Durante enero-marzo de 2006, se autorizaron recursos para la atención de desastres naturales por 249 millones de pesos; de este monto, 247 millones de pesos se ejercieron con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, y 2 millones de pesos con cargo al Fideicomiso Fonden.<sup>6</sup>

**FONDO DE DESASTRES NATURALES  
GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23  
Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN  
Enero - marzo 2006  
(Cifras en millones de pesos y porcentajes)**

Denominación	Monto	Estructura %
<b>Total</b>	<b>248.9</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública	63.8	25.6
Carretera y de transporte		
Educativa		
Hidráulica y urbana	63.8	25.6
Salud		
Atención a damnificados <sup>1./</sup>	182.7	73.4
Otros <sup>2./</sup>	2.4	1.0

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

1./ Incluye revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos para atender damnificados (SSA).

2./ Monto destinado a cubrir al Colegio de México, los costos de la evaluación de resultados de los programas a cargo del Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos provenientes del Ramo General 23 se aplicaron de la siguiente manera:

- 64 millones de pesos se destinaron a la atención de necesidades relacionadas con la infraestructura pública; de ese monto, 37 millones de pesos se otorgaron para acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento estatal, por los daños provocados por la sequía atípica durante mayo-noviembre de 2005 en el estado de Chihuahua, y 26 millones de pesos se destinaron a la reparación de infraestructura para la disposición final de residuos sólidos urbanos de competencia municipal, en el estado de Veracruz, con motivo de los daños ocasionados por el huracán Stan en octubre de 2005.

<sup>6</sup> El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2006 no forma parte del gasto presupuestario.

- 183 millones de pesos se erogaron a través del Fondo Revolvente operado por la Secretaría de Gobernación, para sufragar gastos generados por diversas emergencias atendidas en los estados de Chiapas, Chihuahua, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y en el Distrito Federal.

Los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso Fonden (2 millones de pesos) se utilizaron para cubrir los costos derivados de la evaluación de resultados de los programas del Fonden realizada por el Colegio de México.

Por entidad federativa, los recursos autorizados se distribuyeron de la siguiente manera:

**FONDO DE DESASTRES NATURALES  
GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO  
FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Enero - marzo 2006  
(Cifras en millones de pesos)**

Entidades federativas	Total	Ramo 23 <sup>1/</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2/</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>248.9</b>	<b>246.5</b>	<b>2.4</b>	<b>100.0</b>
Chihuahua	37.4	37.4		15.0
Veracruz	26.3	26.3		10.6
Fondo Revolvente (Segob)	182.7	182.7		73.4
Otros <sup>3/</sup>	2.4		2.4	1.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ La asignación original para el Programa Fonden dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de un mil millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Monto destinado a cubrir al Colegio de México, los costos de la evaluación de resultados de los programas a cargo del Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, con el propósito de atender los efectos provocados por los desastres naturales ocurridos en el año 2005, se canalizaron a las entidades federativas 2,127 millones de pesos, en el marco del programa de reconstrucción autorizado por la Cámara de Diputados. De ese monto, 1,900 millones de pesos se pagaron con cargo al Ramo General 23 y los restantes 227 millones de pesos se entregaron con cargo al Ramo General 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).

### 2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante los primeros tres meses de 2006 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2006. El gasto federalizado ascendió a 188 mil 326 millones de pesos, lo que significó un incremento de 9.5 por ciento en términos reales con relación a lo pagado en el primer trimestre de 2005 y representó el 52.2 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Del monto total de los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 54.0 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 46.0 por ciento a través de participaciones federales.

RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup> (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p/</sup>		2005	2006
<b>Total</b>	<b>165,866.8</b>	<b>188,326.3</b>	<b>9.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	76,190.7	86,572.9	9.6	45.9	46.0
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	78,751.8	85,156.9	4.3	47.5	45.2
FAEB <sup>2/</sup>	51,605.7	56,740.9	6.0	31.1	30.1
FASSA	8,597.1	9,242.4	3.7	5.2	4.9
FAIS	7,991.7	8,545.5	3.1	4.8	4.5
FASP	1,500.0	1,500.0	-3.6	0.9	0.8
FAM	1,529.3	868.2	-45.3	0.9	0.5
FORTAMUN	6,601.4	7,298.7	6.6	4.0	3.9
FAETA	926.5	961.1	0.0	0.6	0.5
PAFEF (Ramo 39) <sup>3/</sup>	4,820.5	7,360.9	47.3	2.9	3.9
Convenios	6,103.8	9,235.6	45.9	3.7	4.9
De descentralización	6,103.8	9,235.6	45.9	3.7	4.9
SEP	5,564.8	7,967.5	38.1	3.4	4.2
Otros <sup>4/</sup>	539.0	1,268.1	126.9	0.3	0.7
De reasignación <sup>5/</sup>	0.0	0.0	n.a.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSTE.

2/ Incluye al Ramo 25.

3/ Incluye recursos relacionados con el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). En 2006 incluye 927.8 millones de pesos de anticipos.

4/ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

5/ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de los objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante el primer trimestre de 2006 ascendió a 86 mil 573 millones de pesos, cifra superior en 9.6 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2005. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal se ubicó en 333 mil 218 millones de pesos, monto superior en 9.2 por ciento real a la recaudación federal participable del año anterior.

El gasto en aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 85 mil 157 millones de pesos, 4.3 por ciento más en términos reales con relación a igual periodo del año anterior.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2006**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo <sup>p./7</sup>
<b>Total</b>	<b>86,572.9</b>
Fondo General	69,802.0
Fondo de Fomento Municipal	3,279.0
Fondo de Impuestos Especiales	1,324.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	9,264.0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,322.9
Comercio Exterior	445.9
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	74.0
Incentivos Económicos	1,060.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es importante destacar que a través de cinco de los siete fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social, los cuales representaron el 89.7 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades. Destaca lo siguiente:

- El 67.8 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 57 mil 702 millones de pesos, y registraron un incremento en términos reales de 4.2 por ciento.<sup>7</sup>
- Los recursos para el fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) se incrementaron en 6.0 por ciento real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se mantuvieron en el mismo nivel real del año anterior.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en 3.1 y 6.6 por ciento real, respectivamente, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y el calendario acordado para su pago.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 868 millones de pesos, lo que representó una disminución de 45.3 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior, lo que obedece a que la asignación de los recursos para inversión de este fondo se encuentra en proceso de concertación.
- El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se redujo en 3.6 por ciento en términos reales, en relación con la cifra registrada al primer trimestre del año previo.

<sup>7</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

Durante enero-marzo de 2006, a través del Ramo General 39 PAFEF se entregaron a los gobiernos locales recursos por 7 mil 361 millones de pesos, monto superior en 47.3 por ciento real a la cifra observada a marzo de 2005. Este monto incluye 928 millones de pesos correspondientes a anticipos de calendario, de conformidad con las solicitudes presentadas por algunas entidades a fin de solventar erogaciones de inversión prioritaria en infraestructura y su equipamiento.

Es importante señalar que, conforme a lo dispuesto por la Cámara de Diputados, los recursos asignados al Ramo 39 PAFEF deben ser aplicados por las entidades federativas en programas y proyectos de infraestructura y su equipamiento, saneamiento financiero, sistemas de pensiones, modernización de los sistemas de recaudación y catastro, y ampliación de la base gravable, entre otros destinos.

Para cumplir con el pago del ajuste de diferencias entre los anticipos trimestrales y la declaración anual del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes del ejercicio fiscal 2005, se entregó a las entidades federativas por conducto del Fideicomiso para al Infraestructura en los Estados un monto de 45.9 millones de pesos en marzo de 2006, el cual está incluido en los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto para 2006, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 9 mil 236 millones de pesos, monto superior en 45.9 por ciento en términos reales en comparación con lo registrado en los mismos meses de 2005.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 7 mil 968 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 1 mil 268 millones de pesos.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2006 <sup>p./</sup>**  
**ENERO-MARZO**  
 (Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1./</sup>	PAFEF <sup>2./</sup>	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación
<b>Total</b>	<b>188,326.3</b>	<b>86,572.9</b>	<b>85,156.9</b>	<b>7,360.9</b>	<b>9,235.6</b>	<b>0.0</b>
Aguascalientes	2,262.5	1,065.2	897.4	158.9	141.0	0.0
Baja California	5,181.4	2,509.5	2,020.8	379.3	271.8	0.0
Baja California Sur	1,360.6	593.1	645.4	36.2	85.9	0.0
Campeche	2,092.0	871.8	998.9	65.2	156.2	0.0
Coahuila	4,450.9	2,059.6	2,023.8	133.7	233.8	0.0
Colima	1,572.7	696.6	637.7	44.3	194.2	0.0
Chiapas	8,851.3	3,362.4	4,363.2	867.9	257.9	0.0
Chihuahua	5,335.6	2,596.7	2,221.0	236.9	281.0	0.0
Distrito Federal	17,483.2	10,742.4	6,259.2	463.5	18.0	0.0
Durango	3,220.8	1,124.8	1,824.1	104.0	167.8	0.0
Guanajuato	6,911.5	3,291.0	3,110.3	277.4	232.8	0.0
Guerrero	6,406.0	1,745.2	4,210.1	150.3	300.5	0.0
Hidalgo	4,654.2	1,577.9	2,611.7	214.9	249.8	0.0
Jalisco	10,447.9	5,465.0	3,887.9	511.9	583.1	0.0
México	19,094.9	10,129.1	7,940.6	681.6	343.5	0.0
Michoacán	7,187.4	2,618.1	4,054.5	191.7	323.1	0.0
Morelos	2,963.8	1,259.5	1,339.1	201.0	164.1	0.0
Nayarit	2,135.1	832.4	1,056.1	67.2	179.4	0.0
Nuevo León	7,328.2	4,119.4	2,335.7	257.4	615.7	0.0
Oaxaca	8,804.7	2,091.1	6,127.0	351.2	235.4	0.0
Puebla	8,091.1	3,583.1	3,730.6	248.5	528.9	0.0
Querétaro	3,110.9	1,567.6	1,243.1	87.2	212.9	0.0
Quintana Roo	2,238.3	1,127.0	951.7	60.9	98.6	0.0
San Luis Potosí	4,427.6	1,600.0	2,246.5	281.7	299.5	0.0
Sinaloa	4,711.4	2,095.9	1,941.0	162.8	511.7	0.0
Sonora	4,826.5	2,514.7	1,841.4	178.4	292.1	0.0
Tabasco	6,304.1	4,126.0	1,787.6	136.8	253.6	0.0
Tamaulipas	5,669.3	2,679.8	2,491.0	168.6	329.9	0.0
Tlaxcala	2,033.9	839.0	1,019.2	51.2	124.4	0.0
Veracruz	12,147.0	5,127.1	6,249.3	352.3	418.3	0.0
Yucatán	3,371.3	1,453.5	1,479.7	156.5	281.6	0.0
Zacatecas	3,053.3	1,108.5	1,611.2	81.5	252.1	0.0
No distribuible	596.9	0.0	0.0	0.0	596.9	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Incluye anticipos de calendario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2 Principales diferencias respecto al programa

### 2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En el periodo enero-marzo de 2006 el balance del sector público presupuestario fue superior en 61 mil 743 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó 61 mil 700 millones de pesos mayor a lo previsto.

#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-MARZO DE 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Balance Público</b>	<b>-10,190.0</b>	<b>51,553.0</b>	<b>61,743.0</b>
Balance presupuestario	-10,340.0	52,866.1	63,206.1
Ingreso presupuestario	501,784.6	565,249.5	63,464.9
Petrolero <sup>1./</sup>	179,327.1	195,753.0	16,425.9
No petrolero <sup>2./</sup>	322,457.5	369,496.5	47,039.0
Gasto neto presupuestario	512,124.6	512,383.4	258.8
Programable	357,082.8	348,889.6	-8,193.2
No programable	155,041.8	163,493.8	8,452.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	150.0	-1,313.1	-1,463.1
<b>Balance primario</b>	<b>50,538.7</b>	<b>112,238.7</b>	<b>61,700.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.1 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los tres primeros meses de 2006 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 63 mil 465 millones de pesos a los estimados para ese periodo en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2006. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2006 ENERO-MARZO DE 2006**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>63,464.9</b>	
<b>Petroleros</b>	<b>16,425.9</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>19,536.1</b>	
Hidrocarburos	25,644.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación del petróleo crudo mexicano (en flujo) fue mayor en 12.4 dólares por barril al programado para el período.</li> </ul>
IEPS	-6,107.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston la tasa aplicable de este impuesto, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, resultó negativa. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF06, Pemex podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, el IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes.</li> </ul>
<b>PEMEX</b>	<b>-3,110.2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos propios se presentan netos de importaciones mercancías y estas fueron mayores en casi 50 por ciento a las previstas en el programa</li> </ul>
<b>No petroleros</b>	<b>47,039.0</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>30,745.4</b>	
Tributarios	14,937.8	
ISR	1,119.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación observada está en línea con la estimada.</li> </ul>
IVA	11,518.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria.</li> <li>La expansión del crédito al consumo, especialmente vía tarjetas de crédito.</li> </ul>
IEPS	122.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación observada está en línea con la estimada.</li> </ul>
Importación	2,442.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principalmente, por el mayor dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>
Otros	-265.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principalmente, menor recaudación del ISAN.</li> </ul>
No tributarios	15,807.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor recaudación observada en los renglones de derechos y de aprovechamientos.</li> </ul>
<b>Organismos y empresas</b>	<b>16,293.7</b>	
Comisión Federal de Electricidad	5,744.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores tarifas.</li> <li>Mayores pagos de energía de LFC.</li> </ul>
IMSS	885.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores cuotas a la seguridad social.</li> </ul>
ISSSTE	9,352.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores productos financieros.</li> <li>Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>
LFC <sup>1/_</sup>	311.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ventas a las previstas.</li> </ul>

1/\_ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-MARZO DE 2006**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>501,784.6</b>	<b>565,249.5</b>	<b>63,464.9</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>179,327.1</b>	<b>195,753.0</b>	<b>16,425.9</b>
Gobierno Federal	108,944.1	128,480.2	19,536.1
Derechos y aprovechamientos <sup>2./</sup>	107,191.3	132,835.4	25,644.1
IEPS	551.4	-5,556.5	-6,107.9
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,201.4	1,201.3	-0.1
Pemex	70,383.0	67,272.8	-3,110.2
<b>No petroleros</b>	<b>322,457.5</b>	<b>369,496.5</b>	<b>47,039.0</b>
Gobierno Federal	239,485.3	270,230.7	30,745.4
Tributarios	228,141.8	243,079.6	14,937.8
Impuesto sobre la renta <sup>3./</sup>	116,283.4	117,403.1	1,119.7
Impuesto al valor agregado	85,603.9	97,122.5	11,518.6
Producción y servicios	9,041.4	9,164.1	122.7
Importaciones	4,798.9	7,241.3	2,442.4
Otros impuestos <sup>4./</sup>	12,414.2	12,148.6	-265.6
No tributarios	11,343.5	27,151.1	15,807.6
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	82,972.2	99,265.8	16,293.7
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	348,429.4	398,710.9	50,281.5
Tributarios	229,894.6	238,724.4	8,829.8
No tributarios	118,534.8	159,986.5	41,451.7
Organismos y empresas	153,355.2	166,538.6	13,183.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.1 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.2.3 Gasto presupuestario

Durante los tres primeros meses de 2006 el gasto neto presupuestario fue superior en 259 millones de pesos respecto al calendario previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable presupuestario inferior en 8 mil 193 millones de pesos y erogaciones no programables<sup>8</sup> superiores en 8 mil 452 millones de pesos.

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un mayor pago de participaciones a las entidades federativas y de Adefas en 6 mil 79 y 7 mil 624 millones de pesos respectivamente, lo que se compenso parcialmente con un costo financiero inferior en 5 mil 251 millones de pesos.

El menor gasto programable del Ejecutivo Federal respecto al calendario publicado fue resultado de menores egresos de la Administración Pública Centralizada (Ramos Administrativos y Generales) por 9 mil 948 y por las mayores erogaciones de la Administración Pública Paraestatal por 1 mil 781 millones de pesos.

<sup>8</sup> Incluye operaciones ajenas del Gobierno Federal por 1 mil 518 millones de pesos.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-MARZO 2006**  
**Clasificación administrativa**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Gasto programable</b>	<b>357,082.8</b>	<b>348,889.6</b>	<b>-8,193.2</b>
<b>Ramos autónomos</b>	<b>11,569.5</b>	<b>11,562.1</b>	<b>-7.4</b>
Poder Legislativo	2,004.6	1,992.9	-11.6
Poder Judicial	5,325.7	5,325.6	0.0
Instituto Federal Electoral	4,003.6	4,003.6	0.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	235.7	239.9	4.2
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>396,011.3</b>	<b>387,844.1</b>	<b>-8,167.2</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>250,995.7</b>	<b>241,047.3</b>	<b>-9,948.4</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>109,222.9</b>	<b>94,195.9</b>	<b>-15,027.0</b>
Presidencia de la República	416.5	347.8	-68.7
Gobernación	1,302.2	1,538.7	236.5
Relaciones Exteriores	1,216.8	1,016.1	-200.8
Hacienda y Crédito Público	7,163.5	6,932.3	-231.3
Defensa Nacional	5,947.8	5,811.2	-136.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	12,497.9	10,268.5	-2,229.3
Comunicaciones y transportes	7,735.9	4,846.0	-2,890.0
Economía	2,025.1	1,029.1	-996.0
Educación Pública	34,926.0	30,248.3	-4,677.7
Salud	9,727.9	7,636.9	-2,091.0
Marina	2,306.0	1,754.4	-551.6
Trabajo y Previsión Social	787.3	465.7	-321.6
Reforma Agraria	978.0	860.8	-117.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,153.9	3,795.5	641.6
Procuraduría General de la República	2,128.7	1,763.3	-365.4
Energía	7,156.6	7,128.8	-27.8
Desarrollo Social	4,266.9	4,200.7	-66.2
Turismo	319.4	302.3	-17.1
Función Pública	343.7	287.9	-55.8
Tribunales Agrarios	146.7	124.8	-21.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	262.7	199.2	-63.5
Seguridad Pública	2,149.4	1,520.5	-629.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	20.3	18.6	-1.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,243.5	2,098.7	-144.8
<b>Ramos Generales</b>	<b>141,772.9</b>	<b>146,851.4</b>	<b>5,078.5</b>
Aportaciones a Seguridad Social	45,334.2	42,613.0	-2,721.2
Previsiones Salariales y Económicas	2,650.9	11,720.7	9,069.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos <sup>1./</sup>	6,691.2	4,975.0	-1,716.2
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	81,471.6	80,181.8	-1,289.7
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas <sup>2./</sup>	5,625.0	7,360.9	1,735.9
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>145,015.5</b>	<b>146,796.7</b>	<b>1,781.2</b>
Petróleos Mexicanos	30,154.1	30,226.8	72.8
Comisión Federal de Electricidad	42,554.0	39,170.5	-3,383.5
Luz y Fuerza del Centro	5,373.0	4,081.9	-1,291.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	48,904.1	55,019.9	6,115.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	18,030.3	18,297.6	267.3
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>50,498.0</b>	<b>50,516.6</b>	<b>18.6</b>

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal durante el periodo enero-marzo corresponde a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos.

p./ Cifras preliminares

1./ En programa original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Estos últimos se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 y 25 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

2./ En 2006 incluye 927.8 millones de pesos de anticipos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presentan la explicación a las variaciones más importantes respecto al total del programa a marzo por ramo y entidad.

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Enero-marzo 2006 Clasificación administrativa (Millones de pesos)		
Concepto	Diferencia	Explicación
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>-8,167.2</b>	
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>-9,948.4</b>	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-2,229.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en subsidios y transferencias, principalmente corrientes.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	-2,890.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto por el proceso de licitaciones para obra pública.</li> </ul>
Economía	-996.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores subsidios y transferencias de capital para el Fondo PYME, cuyos convenios se encuentran en proceso de firma.</li> </ul>
Educación Pública	-4,677.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en servicios generales.</li> <li>Menor gasto en subsidios y transferencias, principalmente en las destinadas a inversión.</li> </ul>
Salud	-2,091.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos a través de subsidios y transferencias corrientes.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	-2,721.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para cubrir las aportaciones estatutarias y la cuota social al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (Afores).</li> <li>Retraso en el pago de subsidios para el pago de las aportaciones de seguridad social a cañeros y jornaleros agrícolas.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	9,069.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	-1,716.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto porque aún no ha sido necesario ejercer los recursos correspondientes a provisiones.</li> </ul>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	-1,289.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto debido a que los recursos del FAM para infraestructura educativa están en proceso de concertación.</li> </ul>
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,735.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos por anticipos de calendario.</li> </ul>
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>1,781.2</b>	
CFE	-3,383.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores pagos por cargos variables de los proyectos Pidiregas en operación.</li> <li>Menor gasto en obra pública y mantenimiento debido a que no se han concluido los trámites de las licitaciones.</li> </ul>
LFC	-1,291.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores pagos por concepto de cuotas al seguro social, pagos al sindicato y herramientas y equipo de seguridad.</li> <li>Mayor gasto en inversión física asociado a adeudos del ejercicio anterior.</li> </ul>
IMSS	6,115.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor pago de nómina y pensiones.</li> <li>Mayor gasto en los servicios básicos para la operación del Instituto.</li> <li>Mayor gasto en bienes muebles e inmuebles.</li> </ul>



## II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### 1. Introducción

En el marco de los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (PRONAFIDE) y en los Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público, la política de manejo de pasivos ha estado dirigida a satisfacer las necesidades de financiamiento del Sector Público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente. En este contexto, la estrategia de administración de la deuda pública ha mantenido tres vertientes fundamentales: i) financiar el déficit público en su totalidad mediante endeudamiento interno y plantear metas anuales de desendeudamiento externo neto, ii) realizar el financiamiento interno principalmente a través de emisiones de instrumentos a tasa nominal fija de largo plazo, y iii) fortalecer la composición de la deuda en términos de su estructura de costo y plazo.

Durante el primer trimestre de 2006, las acciones en materia de deuda pública estuvieron en línea con las directrices anteriores, así como con la estrategia de crédito público para el presente año establecida en los Criterios Generales de Política Económica correspondientes. Las acciones realizadas estuvieron encaminadas a mejorar el balance entre deuda interna y externa del país e incrementar la duración del portafolio de la deuda del Gobierno Federal, buscando reducir cada vez más la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en las variables financieras nacionales e internacionales. De esta manera, la estrategia de deuda pública ha seguido contribuyendo a la estabilidad que ha caracterizado a la economía mexicana en los últimos años. Asimismo, el manejo de los pasivos públicos se ha mantenido como un elemento fundamental en el desarrollo de los mercados financieros nacionales y en la consolidación de la confianza de los inversionistas en las perspectivas futuras del país.

Como ejemplo de lo anterior, durante el primer trimestre del presente año la agencia calificadora Japan Credit Rating Agency (JCR) elevó la calificación de la deuda de largo plazo de México, tanto en moneda extranjera como en moneda nacional. La revisión positiva de la calificación de la deuda mexicana de largo plazo por parte de JCR resulta similar a las acciones realizadas por las calificadoras Moody's, Standard & Poor's, R&I y Fitch en el año pasado. De igual forma, destaca la oferta de recompra y cancelación anticipada de títulos externos de mercado y la emisión de un nuevo bono global en los mercados financieros internacionales, así como el anuncio del Gobierno Federal del lanzamiento de un nuevo programa de emisión de notas en el mercado minorista norteamericano.

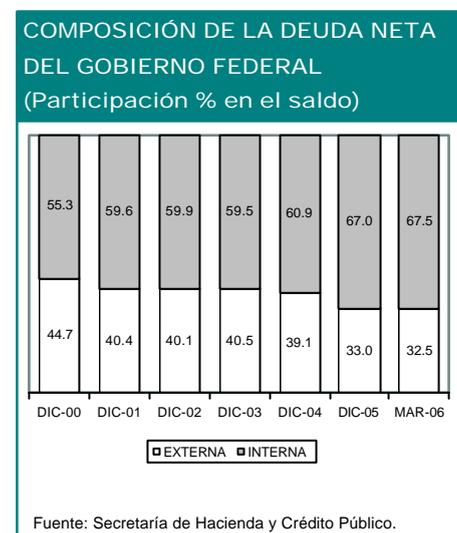
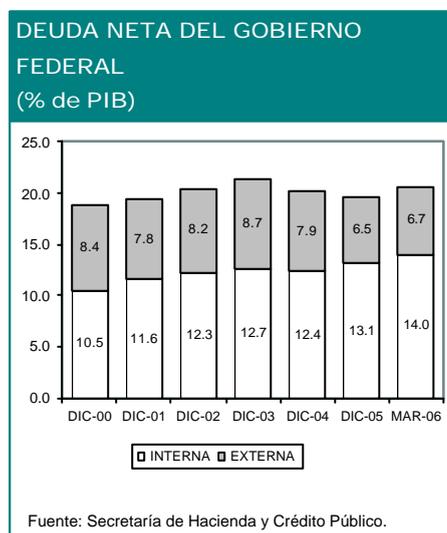
Con el fin de promover un mayor acceso a la información y fortalecer los canales de comunicación con los inversionistas y el público en general, en los últimos meses se ha realizado un conjunto de acciones dirigidas a difundir la estrategia y la información sobre el manejo y la evolución de la deuda pública. Dentro de estas acciones, destacan la habilitación de una sección dedicada a la deuda pública dentro del portal de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la difusión del documento «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público». Como parte de este esfuerzo de transparencia y comunicación, a partir del primer trimestre se ha

establecido una nueva metodología para la presentación de la información sobre la deuda pública. La nueva metodología clasifica y reporta con mayor detalle la estructura y evolución de los pasivos públicos, informando en primer término sobre la deuda del Gobierno Federal, para posteriormente incluir la deuda de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo en la integración y reporte de la deuda del Sector Público Federal en su conjunto. La ventaja de este formato radica en que permitirá tener una mejor perspectiva de la evolución de los distintos componentes de la deuda, al mismo tiempo que facilitará su análisis y permitirá evaluar el impacto de la política de deuda dentro de cada uno de sus componentes.

La estructura del presente Informe trimestral refleja la nueva metodología para la presentación de la deuda pública. Los principales cambios respecto de Informes anteriores se aprecia en las secciones 2 y 3, las cuales reportan a mayor detalle la evolución de los distintos componentes que conforman la deuda del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, respectivamente.

## 2. Deuda del Gobierno Federal

Al concluir el primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 810 mil 983.6 millones de pesos. De este monto, 67.5 por ciento está constituido por deuda interna y el 32.5 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 20.7 por ciento, cifra superior en 1.1 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2005, correspondiendo 14.0 por ciento a la deuda interna y 6.7 por ciento a la deuda externa.



La deuda externa disminuyó como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, al pasar de 33.0 por ciento al cierre de 2005 a 32.5 por ciento al cierre del primer trimestre de 2006. Así, la deuda externa neta del Gobierno Federal como porcentaje del PIB registra actualmente sus menores niveles en la historia reciente de nuestro país y la participación de los pasivos externos dentro de los pasivos totales es la más baja desde 1982.

**DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-05	31-Mar-06	31-Dic-05	31-Mar-06	31-Dic-05	31-Mar-06
Total	1'764,989.6	1'810,983.6	100.0	100.0	19.6	20.7
Interna	1'183,310.7	1'222,748.5	67.0	67.5	13.1	14.0
Externa	581,678.9	588,235.1	33.0	32.5	6.5	6.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2006 se ubicó en 1 billón 222 mil 748.5 millones de pesos, cifra superior en 39 mil 437.8 millones de pesos a la observada al cierre del 2005. Este aumento fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 40 mil 129.9 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 3 mil 51.4 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 2 mil 359.3 millones de pesos, derivados del efecto de la inflación sobre la deuda interna indizada a esta variable.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA**  
**DEL GOBIERNO FEDERAL**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Movimientos de enero a marzo de 2006					Saldo 31-Mar-06 <sup>p/</sup>
	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Otros <sup>1/</sup>	
	31-Dic-05			Int. Neto		
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'183,310.7					1'222,748.5
2.-Activos <sup>2/</sup>	58,843.4					61,894.8
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'242,154.1	335,873.3	295,743.4	40,129.9	2,359.3	1'284,643.3

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

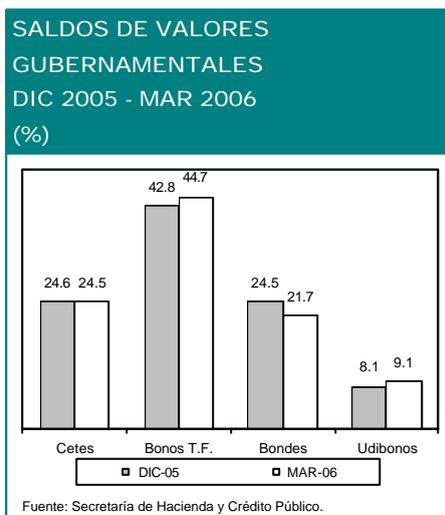
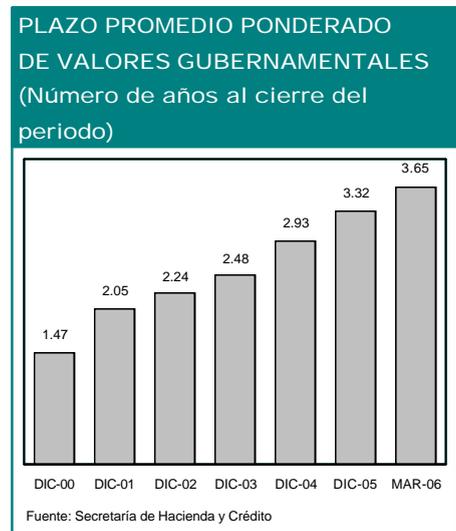
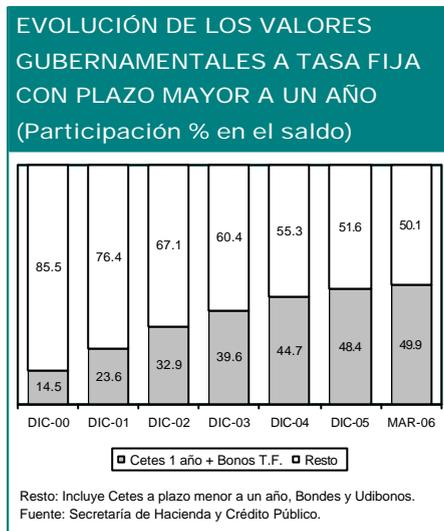
2/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se informó en su momento, la estrategia de emisión de deuda interna para 2006 contiene tres líneas de acción principales: i) privilegiar la captación neta de recursos con la emisión de Bonos de tasa nominal fija a largo plazo, a fin de continuar disminuyendo la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las tasas de interés, ii) iniciar la emisión regular de Udibonos a largo plazo con el fin de complementar las emisiones que actualmente se realizan a plazo de 10 años, iii) continuar con la colocación de los Bonos de tasa fija a largo plazo mediante una política de reapertura de emisiones que permita minimizar el número de referencias e incrementar el monto de circulación de cada una de ellas.

Como resultado de esta estrategia, la participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 48.4 por ciento al cierre de 2005 a 49.9 por ciento al término del primer trimestre de 2006. Por su parte, el plazo promedio

de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.33 años (121 días), al pasar de 3.32 a 3.65 años en ese mismo periodo.



Durante el primer trimestre de 2006, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta manera, la participación de dichos instrumentos dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 42.8 a 44.7 por ciento durante el periodo. Por su parte, los Cetes pasaron de 24.6 por ciento del saldo total de los valores gubernamentales al cierre de 2005 a 24.5 por ciento al término del periodo que se informa. Asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 24.5 a 21.7 por ciento, mientras que los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 8.1 a 9.1 por ciento durante el periodo que se reporta.

De esta forma, al cierre del primer trimestre del año se registró un endeudamiento interno neto del Gobierno Federal por 40 mil 129.9 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el cual establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 222 mil millones de pesos. Cabe notar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse si el endeudamiento interno adicional se ve reflejado en montos equivalentes de desendeudamiento externo del Sector Público superiores a aquellos originalmente programados.

Durante el periodo que se reporta, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el segundo trimestre de 2006. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 y con la estrategia

de emisión de deuda interna para el presente año. En este sentido, los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el segundo trimestre del año fueron: a) el incremento de 100 millones de udis en los montos mensuales a subastar de los Udibonos en los plazos de 20 y 30 años, para quedar ambos en 300 millones de unidades, y b) se mantienen los montos y frecuencia de colocación de los demás instrumentos que actualmente se emiten conforme a lo anunciado para el trimestre anterior.

En adición al programa de colocaciones, la SHCP informó que durante el segundo trimestre de 2006 continuará con las operaciones de permuta de Bonos de Desarrollo con tasa de interés fija, de conformidad con lo establecido en las «Reglas para la Permuta de Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija» que el Banco de México publicó para tal efecto el 29 de septiembre de 2005. Durante el segundo trimestre se efectuarán dos operaciones de permuta los días 26 de abril y 14 de junio, para lo cual, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva con dos días de anticipación a la fecha de cada operación. En dicha convocatoria, se especificarán los montos y las emisiones que serán objeto de cada permuta, así como los demás detalles de la operación.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al cierre del primer trimestre, se prevé que los vencimientos de deuda en el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán 386 mil 642.7 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

#### SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta		Nueva Subasta	
	1er. Trimestre 2006	Periodicidad	2do. Trimestre 2006	Periodicidad
<b>Cetes</b>				
28 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
91 días	6,000	Semanal	6,000	Semanal
182 días	5,400	Semanal	5,400	Semanal
364 días	5,600	Cada 4 semanas	5,600	Cada 4 semanas
<b>Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija</b>				
3 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
5 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
7 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
10 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
20 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 Semanas
<b>Udibonos (millones de UDI's)</b>				
10 años	600	Cada 4 semanas	600	Cada 4 semanas
20 años	200	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas
30 años	200	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2006\* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-06	2006			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	1'284,643.3	186,440.8	127,370.6	72,831.3	386,642.7
Cetes	293,691.7	169,684.5	91,311.1	20,116.6	281,112.2
Bonodes	260,481.8	16,002.2	15,087.3	14,570.3	45,659.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	534,884.9	0.0	19,297.9	37,390.0	56,687.9
Udibonos	108,998.9	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	55,914.7	465.9	465.9	465.9	1,397.7
Otros	30,671.3	288.2	1,208.4	288.5	1,785.1

\*Notas:

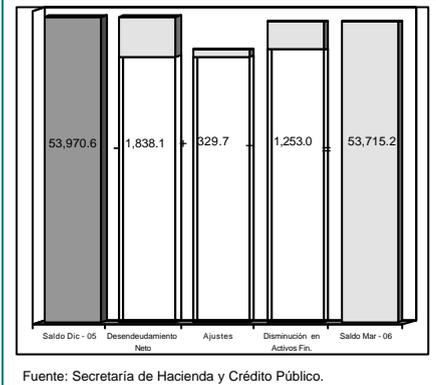
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2006, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1\_/ De este monto 99 mil 991.6 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

### SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL DIC 2005 - MAR 2006 (Millones de dólares)



Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal presentó una disminución de 255.4 millones de dólares respecto del saldo observado en diciembre de 2005, al ubicarse en 53 mil 715.2 millones de dólares. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 6.7 por ciento. La evolución de la deuda externa neta en el trimestre fue resultado de los siguientes factores:

- Una reducción en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 508.4 millones de dólares, producto de:
  - a) Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 838.1 millones de dólares, derivado de disposiciones por 3 mil 201 millones de dólares y amortizaciones por 5 mil 39.1 millones de dólares<sup>1</sup>.
  - b) Ajustes contables positivos por 329.7 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a marzo de 2006				Saldo 31-Mar-06 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	53,970.6					53,715.2
2.-Activos <sup>2./</sup>	4,403.0					3,150.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	58,373.6	3,201.0	5,039.1	-1,838.1	329.7	56,865.2

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 253 millones de dólares. Esta variación refleja la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Entre los sucesos y las acciones realizadas como parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos en el primer trimestre de 2006, destaca lo siguiente:

- **Aumenta la Calificación de la Deuda Mexicana**

En enero la agencia calificadora *Japan Credit Rating Agency* (JCR) elevó la calificación de la deuda mexicana de acuerdo a lo siguiente:

<sup>1</sup> Dentro de las disposiciones destacan 3 mil millones de dólares obtenidos de la emisión que llevó a cabo el Gobierno Federal en el mes de marzo. En las amortizaciones se incluyen los resultados de la operación de oferta de recompra y cancelación anticipada efectuada en el mismo mes.

- La calificación de la deuda de largo plazo en moneda extranjera pasó de 'BBB' a 'BBB+'.
- La calificación de la deuda de largo plazo en moneda nacional pasó de 'A-' a 'A+'.

La agencia calificadora destacó que la modificación se basa principalmente en el desempeño macroeconómico favorable, la aprobación de un presupuesto equilibrado para 2006 y la mejoría sustancial en la liquidez internacional de la economía mexicana, así como en el manejo de la deuda pública. En este sentido, JCR subrayó que los avances en materia de deuda pública han reducido la vulnerabilidad de las finanzas públicas y de la economía mexicana en su conjunto ante choques externos.

- **Nuevo Programa de Emisión de Notas en el Mercado Minorista Norteamericano**

Durante febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció el lanzamiento de un nuevo programa de financiamiento en el mercado minorista de Estados Unidos, llamado *InterNotes*. Este programa le permite al Gobierno Federal incorporar a su estrategia de financiamiento una herramienta flexible y dinámica para continuar diversificando su base de inversionistas y seguir reduciendo el costo de financiamiento de la deuda pública. Lo anterior fue posible por la mejora progresiva en la calificación crediticia de nuestro país, con lo cual se han abierto nuevas alternativas de financiamiento tradicionalmente reservadas para corporativos norteamericanos de la más alta calidad crediticia.

Es importante destacar que en virtud de que el Gobierno Federal cuenta con la totalidad de las divisas necesarias para hacer frente a las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2006, los recursos provenientes de este programa serán utilizados principalmente para el manejo de otros pasivos externos.

- **Oferta de Recompra y Emisión de un Nuevo Bono Global en los Mercados Internacionales**

En marzo se informó sobre los resultados de la oferta de recompra y cancelación anticipada de títulos externos de mercado y de la emisión de un nuevo bono global en los mercados financieros internacionales. La operación consistió en la emisión de un nuevo bono global denominado en dólares estadounidenses, vinculado a la realización de una oferta para recomprar y cancelar bonos previamente emitidos en los mercados internacionales. El objetivo de la transacción fue asegurar la liquidez de los instrumentos soberanos de México que cotizan en los mercados financieros internacionales ante la disminución de la deuda externa del Gobierno Federal.

La oferta de recompra tuvo una recepción favorable. Se recibieron ofertas por un total de 11.7 miles de millones de dólares y participaron inversionistas institucionales norteamericanos, europeos, asiáticos y nacionales. Estas ofertas



permitieron al Gobierno Federal asegurar los mejores términos de la operación y obtener ahorros que se reflejarán en un menor costo financiero de la deuda pública en los próximos años.

La cancelación anticipada de estos instrumentos fue financiada a través de la emisión de un nuevo bono global en dólares con vencimiento en enero del 2017 por un monto de 3 mil millones de dólares. Es pertinente señalar que el diferencial logrado en la colocación de este bono es el más bajo que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con un plazo similar. Esta operación permitió mejorar la composición del portafolio de la deuda externa y los beneficios que se obtuvieron fueron los siguientes:

1. Mejora la liquidez de la deuda soberana en los mercados internacionales. Al emitir un nuevo bono de referencia altamente líquido se garantiza que la curva soberana en los mercados internacionales mantenga un comportamiento adecuado, en un contexto en el cual la deuda externa del Gobierno Federal ha venido reduciéndose.
2. Se fortalece la estructura de la deuda externa. Al fondear la cancelación anticipada de bonos en los mercados globales con un nuevo bono global con mayor plazo se amplía el plazo promedio de los bonos soberanos.
3. Se obtienen ahorros a valor presente y se hace más eficiente la curva de rendimientos en dólares, coadyuvando a disminuir el costo de futuras emisiones de deuda en los mercados internacionales.

Cabe destacar que con esta operación se mantuvo constante la deuda total del Gobierno Federal, al tratarse de la emisión de un nuevo bono global para hacer frente a la cancelación anticipada de otros bonos emitidos con anterioridad.

- **Segunda Oferta de Warrants de Intercambio de Deuda Externa por Interna**

En marzo también se informaron los resultados de la segunda oferta de *warrants*. Estos títulos otorgan a su tenedor el derecho, más no la obligación, de intercambiar al término de su vigencia ciertos Bonos denominados en euros, emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales, por Bonos de Desarrollo atasanominal fija en moneda nacional emitidos en México (Bonos M).

La oferta fue exitosa. Se obtuvo una demanda de alrededor de 1 mil 500 millones de euros y se emitieron *warrants* por un monto de deuda a intercambiar de 600 millones de euros. Esta operación fue la segunda en su tipo realizada por el Gobierno Federal en los mercados financieros internacionales y forma parte de la estrategia general de administración de pasivos delineada en el PRONAFIDE para reducir la importancia relativa de la deuda externa en el total de la deuda. Es importante aclarar que con esta operación la deuda total del Gobierno Federal permanece constante, al tratarse de la emisión de instrumentos que ofrecen opcionalidad para intercambiar deuda externa por interna.

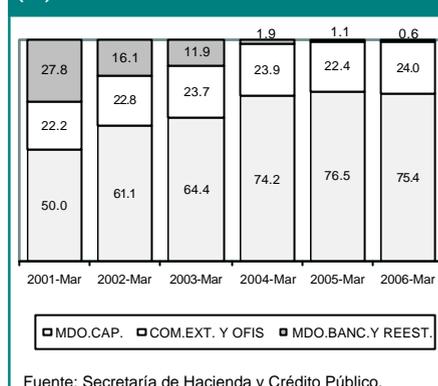
Derivado de las acciones realizadas en el manejo de la deuda externa y la política de financiamiento en los mercados locales, se ha alcanzado una mezcla más adecuada de deuda interna y externa. La disminución de la importancia relativa de los pasivos externos en los totales ha contribuido a reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones externas y movimientos en el tipo de cambio.

Al cierre del primer trimestre de 2006, el 32.5 por ciento del total de la deuda del Gobierno Federal se encuentra denominado en moneda extranjera, porcentaje que resulta menor en 12.2 puntos a lo registrado al inicio de la presente Administración. Asimismo, la estrategia seguida ha favorecido la modificación de la composición de las fuentes de financiamiento de la deuda externa, observándose un importante crecimiento en la participación de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán 2 mil 807.5 millones de dólares, de los cuales:

- 1) 46.7 por ciento está constituido por vencimientos de mercado de capital;
- 2) 45.8 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,
- 3) el 7.5 por ciento restante se refiere a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y deuda reestructurada.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, COMPOSICIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (%)**



**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2006<sup>1/</sup> / (Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-06	2006			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
<b>Total</b>	56,865.2	1,332.1	992.8	482.6	2,807.5
Mercado de Capitales	42,957.0	850.0	460.4	0.0	1,310.4
OFIS	13,423.4	390.4	432.0	390.4	1,212.8
Reestructurados	306.4	54.7	65.8	54.7	175.2
Comercio Exterior	241.4	24.7	22.3	25.1	72.1
Mercado Bancario	37.0	12.3	12.3	12.4	37.0

Notas:

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2006.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 40 mil 207.4 millones de pesos. A continuación se presenta con detalle el costo financiero de la deuda interna y

externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

### 2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la banca

En el primer trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 721.1 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por 7 mil 500.1 millones de pesos en el mismo periodo, correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, se destinaron 7 mil 500 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 0.1 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>2</sup>. El cuadro anexo muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

#### EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar
Total	0.1
Programa descuento en pagos	0.0
Programa Reestructuración en Udis	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.1
Industria	0.1
Agroindustria	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 846.8 millones de dólares para cubrir el pago de intereses, comisiones y gastos asociados a su deuda externa.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto al costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 9, 10 y 11.

## 2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, a continuación se reporta lo siguiente:

Como resultado de una posición financiera más sólida y estable, a partir de enero el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), dejó de emitir instrumentos en Udis a 20 y 30 años. Lo anterior significa que el Fideicomiso hará frente a sus compromisos financieros y operativos con los ingresos provenientes de las autopistas que tiene concesionadas.

El Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso

<sup>2</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2006 a 36 mil 772.0 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

**VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-05	Saldo al 31-Mar-06	Variación
TOTAL <sup>1/</sup>	238,684.3	242,141.1	3,457.1
IPAB	4,517.0	5,843.1	1,326.1
FARAC	170,674.3	172,552.9	1,878.6
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>2/</sup>	50,028.7	50,340.3	311.6
Banca de Desarrollo <sup>3/</sup>	13,079.5	13,273.3	193.8
Otros <sup>4/</sup>	384.8	131.8	-253.0

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 439 mil 890.4 millones de pesos al 31 de marzo de 2006.

2\_/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

3\_/ Corresponde principalmente a los pasivos de FINA.

4\_/ Incluye, esencialmente, a CFE.

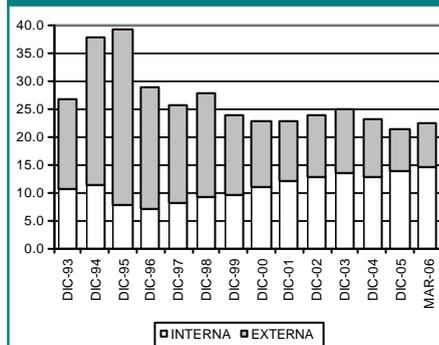
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

**3. Deuda del Sector Público Federal**

Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 22.7 por ciento del PIB, nivel superior en 1.0 puntos porcentuales al observado al cierre de 2005. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 14.7 por ciento del producto, cifra mayor en 0.8 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2005. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 8.0 por ciento.

**DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(% de PIB)



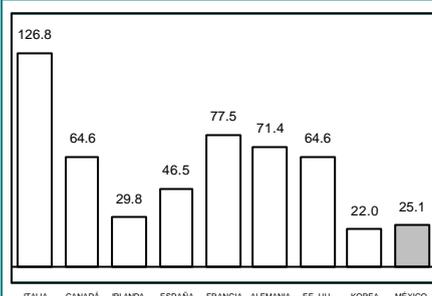
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo s		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-05	31-Mar-06	31-Dic-05	31-Mar-06	31-Dic-05	31-Mar-06
Total	1'958,383.1	1'979,565.5	100.0	100.0	21.7	22.7
Interna	1'250,046.0	1'278,006.1	63.8	64.6	13.9	14.7
Externa	708,337.1	701,559.4	36.2	35.4	7.8	8.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de marzo de 2006 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2006.

Fuente: OECD Economic Outlook, December 2005 and Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se compara favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

#### 3.1 Deuda Interna del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal presentó un incremento de 27 mil 960.1 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2005, ubicándose en 1 billón 278 mil 006.1 millones de pesos. Como proporción del PIB, este saldo representó 14.7 por ciento, nivel superior en 0.8 puntos porcentuales del producto respecto del alcanzado por este indicador al cierre de 2005. La evolución

de la deuda interna neta del Sector Público Federal en el trimestre fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 59 mil 587.9 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 45 mil 900.4 millones de pesos y ajustes contables al alza por 13 mil 687.5 millones de pesos, que

reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Movimientos de enero a marzo de 2006					Saldo 31-Mar-06 <sup>p./</sup>
	Saldo 31-Dic-05	Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'250,046.0					1'278,006.1
2.-Activos <sup>2./</sup>	89,374.2					121,002.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'339,420.2	343,600.4	297,700.0	45,900.4	13,687.5	1'399,008.1

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Una variación positiva de 31 mil 627.8 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

#### 3.2 Deuda Externa del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal presentó una disminución de 1 mil 659 millones de dólares respecto del saldo observado en diciembre de 2005, al ubicarse en 64 mil 63.5 millones de dólares. Como porcentaje del PIB este saldo representó 8.0 por ciento, 0.2 puntos porcentuales superior al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda pública externa en el trimestre fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 373.9 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 138 millones de dólares, derivado de disposiciones por 8 mil 188.6 millones de dólares y

amortizaciones por 8 mil 326.6 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 511.9 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas.

El desendeudamiento externo neto por 138 millones de dólares está en línea con el objetivo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, aprobado por el H. Congreso de la Unión (un desendeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares). Dentro de las disposiciones, destacan 2 mil 401.2 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas<sup>3</sup>, así como 3 mil millones de dólares obtenidos de la emisión que llevó a cabo el Gobierno Federal. Si bien estas operaciones generan un endeudamiento neto transitorio, son consistentes con el desendeudamiento aprobado.

- Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 2 mil 32.9 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Movimientos de enero a marzo de 2006					Saldo 31-Mar-06 <sup>p./</sup>
	Saldo 31-Dic-05 <sup>p./</sup>	Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	65,722.5					64,063.5
2.-Activos <sup>1./</sup>	5,952.0					7,984.9
3.-Saldo de la Deuda Bruta	71,674.5	8,188.6	8,326.6	-138.0	511.9	72,048.4
3.1 Largo plazo	70,888.7	4,787.9	6,849.6	-2,061.7	505.1	69,332.1
3.2 Corto plazo	785.8	3,400.7	1,477.0	1,923.7	6.8	2,716.3

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

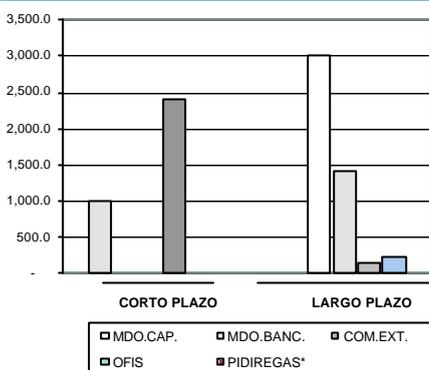
Del financiamiento externo bruto total captado por el Sector Público durante el primer trimestre, el cual ascendió a 8 mil 188.6 millones de dólares, los principales instrumentos de captación utilizados fueron:

- Las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,<sup>4</sup> mismos que representaron el 36.7 por ciento del total del financiamiento;
- Los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 29.4 por ciento;
- El registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 29.3 por ciento;

<sup>3</sup> De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

<sup>4</sup> En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 7, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

### CAPTACIÓN ENE-MAR 2006 (Millones de dólares)



\* Se refiere al pasivo real de los proyectos PIDIREGAS.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 2.9 por ciento; y,
- los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 1.7 por ciento.

Por lo que se refiere a las amortizaciones realizadas por el Sector Público Federal durante el primer trimestre, éstas ascendieron a 8 mil 326.6 millones de dólares. De este monto, 55.8 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, 28.4 por ciento al mercado bancario, 6.3 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, 5.3 por ciento a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, 3.2 por ciento al pago de financiamientos vinculados al comercio exterior y el 1 por ciento restante a la deuda reestructurada.

### DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2006 <sup>1/</sup> (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-06	2006			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	72,048.4	2,738.1	1,877.4	1,858.2	6,473.7
Mercado de Capitales	45,136.9	850.0	460.4	0.0	1,310.4
Mercado Bancario	2,499.9	240.3	251.4	267.9	759.6
Reestructurados	364.9	74.2	85.3	74.2	233.7
Comercio Exterior	3,195.4	359.4	115.8	183.9	659.1
OFIS	16,349.3	513.3	520.6	513.3	1,547.2
Otros <sup>2/</sup>	4,502.0	700.9	443.9	818.9	1,963.7

Notas:

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2006.

2\_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán 6 mil 473.7 millones de dólares. De este monto: 1) 45.6 por ciento corresponde a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) 34.1 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y, 3) el 20.3 por ciento restante se integra por vencimientos de deuda de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 16 y 17, respectivamente.

### 3.3 Costo de la Deuda del Sector Público Federal

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 23 mil 949.6 millones de pesos. Asimismo, realizó erogaciones por un monto de 2 mil 335.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye mayor información sobre el costo financiero de la deuda del Sector Público Federal, bajo el rubro del Cuadro 18 y 19.

#### 4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada Pidiregas que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla lo relativo a éstos. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1/</sup> Cifras al 31 de Marzo de 2006

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	3,891.6	17,829.5	21,721.1	38,050.3
CFE (varios proyectos)	610.4	2,536.5	3,146.9	3,734.1
<b>TOTAL</b>	<b>4,502.0</b>	<b>20,366.0</b>	<b>24,868.0</b>	<b>41,784.4</b>
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	16,332.5	16,124.1	32,456.6	108,505.5
CFE (varios proyectos)	3,397.3	13,453.3	16,850.7	16,850.7
<b>TOTAL</b>	<b>19,729.8</b>	<b>29,577.4</b>	<b>49,307.3</b>	<b>125,356.2</b>

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

#### 5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2006 <sup>5</sup>

En cumplimiento a los artículos 2º y 24 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, 70 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario («Instituto» o «IPAB») presenta el siguiente informe.

<sup>5</sup> Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

### **Aspectos relevantes del Primer Trimestre de 2006**

- La deuda neta del IPAB al cierre del primer trimestre de 2006 registró una disminución de 0.35 por ciento en términos reales respecto del saldo de diciembre de 2005. Esta variación se explica por una menor tasa real de interés observada en el periodo con relación a la tasa presupuestada, aunado a un mayor flujo de recuperaciones aplicado al saldo de la deuda.
- El 30 de marzo de 2006 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el segundo trimestre de 2006. En este programa se anunció que se mantiene sin cambio el monto objetivo de colocación semanal para los tres instrumentos que existen, quedando de la siguiente forma: 1 mil 250 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual interés (BPA's), 1 mil 400 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) y 750 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182).
- El 2 de enero de 2006, se amortizaron obligaciones derivadas del Nuevo Programa con BBVA-Bancomer por un monto neto de 594 millones de pesos.
- En concordancia con lo anunciado en los «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público» dados a conocer por la SHCP, durante el primer trimestre de 2006, el Instituto realizó operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales permitieron un incremento significativo en la duración de los pasivos del IPAB.

### **Pasivos del Instituto**

Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2005, el Ejecutivo Federal solicitó que se asignaran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2006, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2005, se presentó la deuda neta considerando la aplicación del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2006. En este informe también se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante el año.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2006, la deuda neta del Instituto ascendió a 708 mil 560 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.35 por ciento durante el periodo enero-marzo. Esta disminución se explica por una menor tasa real observada respecto a la presupuestada y a la aplicación de un mayor flujo proveniente de recuperaciones al saldo de la deuda.

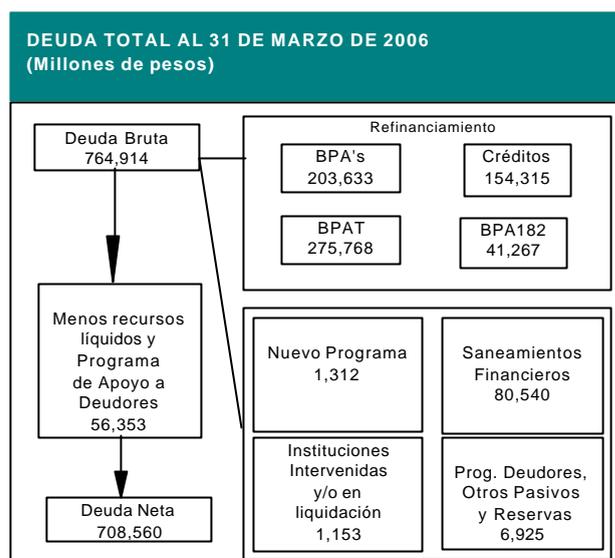
El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del primer trimestre de 2006, representa 8.13 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, dato menor en 0.55 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2005. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.48 puntos porcentuales resultante del incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.16 puntos porcentuales por los efectos de la liberación de reservas preventivas, la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos.
- Un incremento de 0.09 puntos porcentuales por las mayores tasas de interés reales observadas.

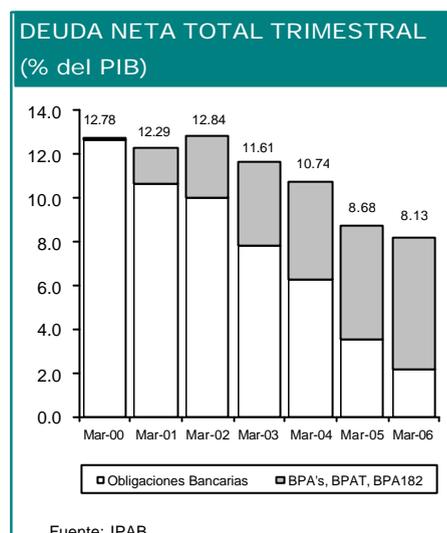
### Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de los activos totales <sup>6</sup> del Instituto ascendió a 76 mil 87 millones de pesos, cifra que representó un aumento de 31.55 por ciento en términos nominales y de 30.41 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2005. Este aumento se compone principalmente:

- En 31.7 por ciento al aumento de los activos líquidos con los que cuenta el Instituto como consecuencia de la acumulación de recursos provenientes principalmente de transferencias fiscales, los cuales serán aplicados en los próximos trimestres.
- En -0.7 por ciento a la disminución en el rubro «Recuperación de cartera y activos» derivado de la recuperación del saldo de los activos aportados en los fideicomisos del Nuevo Programa, aunado a la disminución del saldo de los activos de Saneamiento Financiero como consecuencia de la aplicación de recursos obtenidos de la recuperación de activos. Lo anterior parcialmente compensado por un aumento en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.



Fuente: IPAB.



Fuente: IPAB.

<sup>6</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

- En -0.4 por ciento a la disminución en el rubro de «Acciones y Valores»; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 3.20 por ciento en términos reales como consecuencia de la valuación a mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB, la disminución de los activos por recuperar de Saneamiento Financiero y la materialización de la venta de los activos del Nuevo Programa. Asimismo, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales mostró una disminución de 5.07 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2005, esto como consecuencia principalmente, del aumento registrado en los activos totales aunado a la disminución en el valor a mercado de las participaciones sociales que mantiene el Instituto.

### **Flujos de Tesorería**

Durante el primer trimestre de 2006, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 55 mil 357 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 44 mil 64 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 7 mil 500 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 379 millones de pesos recibidos por recuperación de activos <sup>7</sup>, 1 mil 631 millones de pesos de cuotas, y 782 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 36 mil 188 millones de pesos, de los cuales 20 mil 500 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 14 mil 954 millones de pesos de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 594 millones de pesos a la amortización de capital de obligaciones derivadas del Nuevo Programa con BBVA-Bancomer y 134 millones de pesos a la amortización de capital de obligaciones contractuales del IPAB.

### **Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto**

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 16 de diciembre de 2005, durante el primer trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 200 millones de pesos. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones se

---

<sup>7</sup> Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

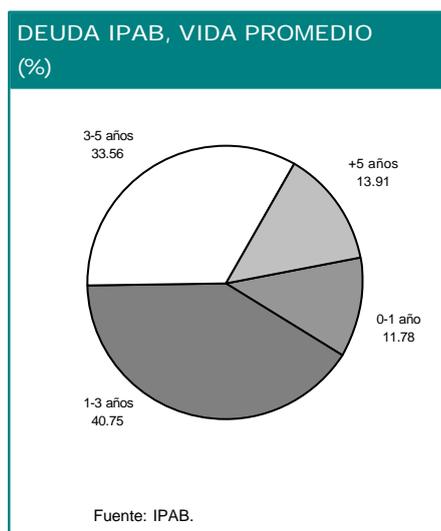
aplicaron durante el periodo enero-marzo, al pago de pasivos del Instituto por 30 mil 819 millones de pesos <sup>8</sup>.

#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2006

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,250	18,200	9,750	44,200
Monto promedio semanal	1,250	1,400	750	3,400
Amortizaciones	20,500	0	0	20,500
Sobretasa ponderada (%)	0.19	0.22	0.23	0.21
Demanda promedio (veces)	4.22	4.87	3.90	4.42

Fuente: IPAB.

Asimismo, cabe destacar que durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos históricos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.



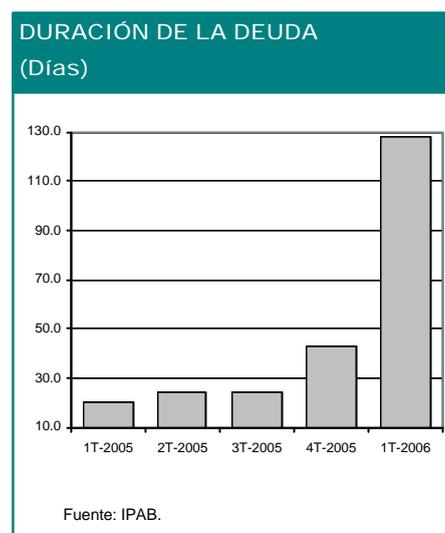
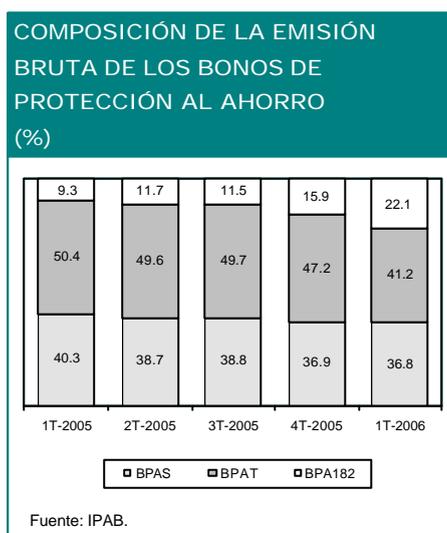
Al cierre del primer trimestre de 2006, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 3.04 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos es de 2.73 años y 3.73 años respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

<sup>8</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des-acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

Por su parte, la duración<sup>9</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 128.3 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 51.7 días, mientras que la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados asociadas a estos pasivos, fue de 306.5 días. Este indicador muestra un incremento del 199.3 por ciento, respecto al cierre de 2005 como consecuencia principalmente de las operaciones con instrumentos derivados realizadas durante el trimestre. Asimismo, se espera que este indicador siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total y de la realización de operaciones financieras con derivados.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2006 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.



Por su parte, dentro del calendario de subastas para el segundo trimestre de 2006, dado a conocer al público inversionista el 30 de marzo de 2006, los montos objetivo de colocación semanal de los BPA's, BPAT's y BPA182 se mantuvieron sin cambios, al ubicarse en 1 mil 250 millones de pesos; 1 mil 400 millones de pesos y 750 millones de pesos, respectivamente, como se observa en el siguiente cuadro en cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

<sup>9</sup> La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006

3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
IS130320 750	IS130613 750	IS130613 750										
IT110324 1,400	IT110324 1,400	IT110324 1,400	IT110324 1,400	IT110324 1,400	IT110505 1,400	IT110623 1,400						
IP090305 1,250	IP090305 1,250	IP090416 1,250	IP090604 1,250	IP090604 1,250	IP090604 1,250	IP090604 1,250						
05 Abr	11 Abr	19 Abr	26 Abr	03 May	10 May	17 May	24 May	31 May	07 Jun	14 Jun	21 Jun	28 Jun

Fuente: IPAB.

### 6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del primer trimestre de 2006 el SHRFSP ascendió a 3 billones 291 mil 584.3 millones de pesos, equivalente a 37.7 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>-1/</sup>**  
(Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2005		Marzo de 2006	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'255,038.3	36.1	3'291,584.3	37.7
SHRFSP internos	2'200,295.5	24.4	2'238,138.0	25.7
SHRFSP externos	1'054,742.8	11.7	1'053,446.3	12.1

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por

lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2006. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

## 7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

### 7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo de 2006

Para el presente año fiscal, el Gobierno del Distrito Federal mantiene una política de endeudamiento de mediano plazo congruente con el crecimiento de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubre las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal por el H. Congreso de la Unión, se realizaron disposiciones de los créditos que fueron contratados desde el inicio del proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo.

Como parte de una estrategia diseñada para reducir la volatilidad en el servicio de la deuda, el Gobierno del Distrito Federal sigue realizando operaciones financieras destinadas a fijar el pago de intereses de una parte de su deuda, de tal forma que el equivalente al 30.2 por ciento del saldo al cierre del primer trimestre de 2006 se encuentra referenciado a tasa fija.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente por Internet.

Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 43 mil 508.7 millones de pesos, lo que reflejó un desendeudamiento nominal de 0.04 por ciento con respecto al cierre de 2005, cuando la deuda se situó en 43 mil 527.4 millones de pesos. Esta disminución fue el resultado de un desendeudamiento neto de 18.8 millones de pesos, como consecuencia de

colocaciones por 1 mil 161.3 millones de pesos y amortizaciones de capital por 1 mil 180.1 millones de pesos.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 78.1 por ciento correspondió al Sector Central, y el restante 21.9 por ciento al Sector Paraestatal.

#### SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-MARZO 2006 (Millones de pesos) \*

Concepto	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Saldo Estimado
	31-Dic-05				31-Mar-06
Gobierno D.F.	43,527.4	1,161.3	1,180.1	-18.8	43,508.7
Sector Central	34,989.5	0.0	1,024.7	-1,024.7	33,964.9
Sector Paraestatal	8,537.9	1,161.3	155.4	1,005.9	9,543.8

Notas:

\* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

\*\* Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el trimestre ascendió a 2 mil 177.5 millones de pesos de los cuales 1 mil 180.1 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 997.4 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Intereses y al Fondo de Pago de Capital de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en 83.9 por ciento por el Sector Central y en 16.1 por ciento por el Paraestatal.

